



COMISIÓN
PARA EL MERCADO
FINANCIERO

Informe de Endeudamiento 2019

Enero 2020

www.cmfchile.cl



Informe de Endeudamiento 2019

El presente informe tiene como objetivo contribuir a la medición y evaluación del endeudamiento en Chile. Este trabajo incorpora información de bancos, emisores de tarjetas de crédito no bancario y cooperativas de ahorro y crédito fiscalizados por la CMF.

Cierre estadístico al 30 de junio de 2019

Informe de Endeudamiento 2019

Contenido

Resumen	4
1. Introducción	6
2. Metodología	6
2.1. Deuda	6
2.2. Carga Financiera	7
2.3. Apalancamiento	7
2.4. Datos	7
3. Resultados	8
3.1. Deuda financiera	9
3.2. Carga financiera	10
BOX 1. Deudores con alta carga financiera	12
3.3. Apalancamiento	13
3.4. Deuda impaga	14
BOX 2. Financiamiento hipotecario para la vivienda: Compañías de Seguros	16
3.5. Deudores no bancarios	18
4. Comentarios Finales	21
Referencias	22
Anexos	23

Resumen

El presente informe tiene como objetivo contribuir a la evaluación del endeudamiento de las personas en Chile¹. Las métricas desarrolladas² y el enfoque adoptado son fundamentales para comprender el fenómeno y constituyen un punto de partida relevante para enfrentar temáticas asociadas a inclusión financiera, vulnerabilidades de los hogares, estabilidad y supervisión financiera³.

A junio de 2019, el nivel de deuda representativa de los deudores bancarios, definido por la mediana de la distribución, fue de \$2,1 millones, mientras que los indicadores de carga financiera y apalancamiento fueron de 19,9% y 3,7 veces el ingreso, respectivamente. Los indicadores asociados al segmento específico con crédito hipotecario (7,4% de los deudores) son significativamente mayores.

Aun cuando el endeudamiento (agregado) de los hogares en Chile no se encuentra desalineado respecto a los niveles observados en países de similar ingreso per cápita (gráfico A1), existen segmentos cuyos indicadores son significativamente más altos que los reflejados en mediciones basadas en promedios o medianas. En efecto, un 25% de los deudores bancarios presenta cargas financieras que más que duplican la carga mediana y exhiben niveles de apalancamientos 3,6 veces superior al nivel mediano.

En general, durante el último periodo el endeudamiento mantiene una tendencia creciente, destacando que: (i) los indicadores de deuda asociados a los clientes bancarios, sin incluir aquellos que se incorporaron por la absorción de las entidades del retail financiero, aumentaron significativamente⁴; (ii) la deuda mediana asociada a la cartera del retail absorbida por las sociedades de apoyo al giro bancario (SAG) también aumentó durante el último año (tabla A7); y (iii) en el mismo periodo, la deuda mediana del segmento hipotecario aumentó en 10,6% nominal. No obstante, no se produjeron cambios significativos en los indicadores de carga y apalancamiento de dicha cartera⁵.

Los deudores vulnerables incluyen a aquellos que presentan una alta proporción de su deuda impaga y los que exhiben elevadas cargas financieras. En el primer grupo se encuentran los segmentos con índices de morosidad superiores a la mediana, entre estos, los deudores de menores ingresos (<\$500 mil), los adultos mayores (>65 años) y los jóvenes (<30 años). En el segundo grupo se encuentran los deudores cuya carga financiera supera al 50% de su ingreso mensual. A junio de 2019 se estima que 18,8% de los deudores tiene una alta carga financiera, cifra menor a la observada a igual fecha del año anterior (22,6%).

Como contrapartida a nivel agregado, se observa que en forma sostenida la carga financiera y el apalancamiento son significativamente menores en los segmentos de menores ingresos y que los segmentos con mayores índices de morosidad exhiben menores índices de apalancamiento⁶.

1/ El estudio, de carácter esencialmente descriptivo, se centra en aquellos deudores respecto de los cuales se dispone de información detallada. Respecto a ellos se incluyen obligaciones de las personas asociados a bancos, sociedades de apoyo al giro, cooperativas de ahorro y crédito fiscalizadas por la CMF, y emisores no bancarios de tarjetas de tarjetas de crédito que en conjunto representan un 81% del stock de colocaciones de consumo y vivienda del sistema.

2/ Nivel de deuda, carga y apalancamiento financiero desagregados por edad, ingreso región, tipo de cartera, origen y género.

3/ Se estima que los aspectos tratados en la sección 5 (uso de microdatos de alcance censal basados en información de oferta) pueden ser especialmente útiles para la evaluación de tales materias. No obstante, dicha tarea excede el alcance de este trabajo

4/ La tabla 2 muestra importantes variaciones en los indicadores durante el último año: deuda mediana (+11,9% nominal), carga financiera (+60 pb) y apalancamiento (+0,2 veces).

5/ Cambios en las rentas y en las tasas de interés parecen estar detrás de lo anterior.

6/ Observaciones que se relacionan con la gestión del riesgo de crédito de las entidades financieras.



Finalmente, el informe da cuenta de cambios recientes en la organización industrial del mercado de crédito y de la importancia de la información disponible en la evaluación del endeudamiento de las personas. En efecto:

- Durante los últimos años, la incorporación de emisores de tarjetas de crédito al ámbito bancario bajo la figura de sociedades de apoyo al giro⁷ no solo ha aumentado el número de tarjetas emitidas por la banca, sino que también ha generado la bancarización segmentos de clientes con perfiles de ingreso y deuda distintos a los de los clientes tradicionales⁸.
- La falta de información consolidada puede afectar de manera significativa y asimétrica a los diferentes oferentes de financiamiento. También puede generar condiciones para el sobreendeudamiento de ciertos segmentos de población. En el caso de los créditos financiados por compañías de seguros (box 2), se observó que los indicadores de endeudamiento de sus clientes aumentan significativamente al considerar la información de obligaciones con otras instituciones⁹. El efecto es mucho menos significativo para las instituciones bancarias, pues concentran una fracción mayor del total de obligaciones.

7/ Tarjetas de crédito asociadas a los principales retailers del país: Ripley (2013), Cencosud (2015), Falabella (2018) y Walmart (2018).

8/ Dicho fenómeno ha contribuido a visibilizar la información de deuda asociada, aumentando la cobertura del sistema de deuda consolidado.

9/ Al recalcular los indicadores de endeudamiento considerando toda la información la deuda se producen aumentos significativos en todos los indicadores de los deudores asociados a compañías de seguros: deuda mediana (+75%), carga financiera (+28 pp) y apalancamiento (+15,6 veces).

1. Introducción

El presente reporte corresponde a la sexta versión del Informe anual de Endeudamiento, iniciativa que surgió en la ex Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, que desde junio de 2019 se incorporó a la Comisión para el Mercado Financiero (CMF). Su objetivo es generar una radiografía del endeudamiento de los clientes bancarios en Chile.

El monitoreo del endeudamiento de las personas es de especial relevancia para el supervisor financiero. Si bien un mayor y mejor acceso al crédito permite a las personas absorber descalces temporales entre ingresos y gastos, e incrementar por esta vía su bienestar, un alto nivel de endeudamiento puede afectar la capacidad de los hogares para cumplir con sus compromisos financieros y hacerlos más vulnerables a shocks agregados, generando impactos negativos sobre la estabilidad del sistema financiero.

La metodología utilizada en este trabajo considera, fundamentalmente, la evaluación de tres dimensiones del endeudamiento: nivel de deuda, carga financiera (relación entre el servicio de la deuda y el ingreso) y apalancamiento (relación entre el stock de deuda y el ingreso). Los indicadores asociados y sus distribuciones se construyen sobre la base de micro datos obtenidos como parte del proceso supervisor, descritos en el manual de sistema de información de bancos de la CMF.

2. Metodología

En este informe se consideran datos contables reportados periódicamente por las instituciones fiscalizadas por esta Comisión, para personas naturales con obligaciones de consumo o vivienda. El cierre estadístico es junio de 2019. Como indicador representativo se utiliza la mediana de la distribución de cada una de las variables.

En lo fundamental, el análisis se refiere solo a deudores bancarios, entendidos como aquellos que mantienen algún tipo de obligación en bancos. No obstante, para estos deudores se incluye tanto la deuda bancaria como no bancaria registrada en los archivos de información de la CMF.

Adicionalmente, se incorpora un análisis del endeudamiento de aquellos clientes que no presentan deuda bancaria pero que tienen deuda en emisores de tarjetas no bancarias (ETNB) y cooperativas de ahorro y crédito (CAC) fiscalizados por la CMF.

2.1. Deuda

Se entenderá por deuda a todo préstamo de dinero que la institución bancaria o no bancaria (ETNB y CAC) otorgue a una persona natural requirente, tanto para fines de consumo como de vivienda. Para estos efectos, se construye la deuda efectiva a partir del stock de capital más intereses devengados de las obligaciones mantenidas en cada periodo de análisis.

Se utiliza información de 33 instituciones financieras, divididas en tres grupos. El primero está compuesto por 13 bancos y 5 sociedades de apoyo al giro bancario, emisoras de tarjetas de crédito. El segundo grupo lo conforman 8 emisores de tarjetas no bancarias supervisados por la CMF. El tercer grupo incluye a las 7 cooperativas de ahorro y créditos supervisadas por la CMF.

2.2. Carga Financiera

La carga financiera mide el porcentaje del ingreso que es destinado al pago de obligaciones financieras. Se calcula la carga financiera del individuo i en el mes t , utilizando la siguiente fórmula:

$$\text{Carga Financiera}_{it} = \frac{\text{Cuotas de obligaciones Financieras}_{it}}{\text{Ingreso Mensual}_{it}},$$

donde las obligaciones son la suma de cuotas mensuales de cada uno de los productos que mantiene el deudor i al mes t . Para los créditos de consumo en cuotas e hipotecarios para la vivienda, se cuenta con información del plazo, monto y tasa, a partir de lo cual se calcula la cuota utilizando amortización francesa¹⁰. Para los créditos rotativos, como las tarjetas de crédito y líneas de crédito que no tienen un plazo definido, se estima la obligación mensual considerando que el deudor cancela su deuda utilizando un crédito de consumo en cuotas, con características promedio de mercado para la tasa de interés y el plazo. Por último, para el cálculo de la carga financiera se considera el ingreso mensual neto de descuentos legales¹¹.

2.3. Apalancamiento

El apalancamiento mide el número de ingresos mensuales que un deudor tendría que destinar para saldar sus obligaciones financieras por completo, y se calcula mediante la fórmula:

$$\text{Apalancamiento}_{it} = \frac{\sum \text{Obligaciones Financieras}_{it}}{\text{Ingreso Mensual}_{it}},$$

donde la sumatoria de las obligaciones financieras considera todos los productos que mantenga el deudor i en el mes t .

2.4. Datos

Las operaciones se caracterizan por tipo de cartera (consumo e hipotecaria), tipo de producto (créditos de consumo en cuotas, líneas de crédito y créditos hipotecarios), origen de la operación (banca de personas o división especializada) y tipo de institución (bancaria o no bancaria).

Los deudores se caracterizan según su ingreso mensual, edad y género. Los ingresos se reajustan utilizando el índice de remuneraciones del Instituto Nacional de Estadísticas de Chile (INE, 2019), y el ajuste por tramo de tributación provisto por el Servicio de Impuestos Internos (SII).

Para este reporte se considera información relativa a 5,6 millones de deudores bancarios con un total \$77 mil millones de pesos en colocaciones, que corresponde a 81% del stock total de las colocaciones de consumo y vivienda del sistema financiero chileno (tabla 1).

^{10/} Considera cuotas de montos iguales a lo largo de todo el periodo de pago.

^{11/} Datos administrativos reportados periódicamente por las instituciones fiscalizadas a la CMF.

Tabla 1. Porcentaje de colocaciones incluidas en el informe último dato disponible
(Millones de pesos del periodo, porcentaje)

	Colocaciones	Porcentaje
Cajas de compensación (SUSESO)	\$ 2.381.139	2,5%
Deuda en instituciones supervisadas por la CMF	\$ 93.141.987	97,5%
Total Deuda	\$ 95.523.126	100,0%
Informe de endeudamiento 2019	\$ 77.143.292	80,8%

Nota: Se consideran datos de stock de colocaciones. La deuda CMF considera operaciones castigadas. Datos CMF a junio 2019 y SUSESO a diciembre 2018.

Fuente: Datos obtenidos de informes estadísticos de [SUSESO, 2018], [CMF, 2019a) y [CMF, 2019b]

3. Resultados

Durante los últimos años se había observado un incremento en los indicadores de endeudamiento de los clientes bancarios (tabla 2). Sin embargo, a fines de 2018 dos emisores de tarjetas no bancarios se integraron como Sociedades de Apoyo al Giro (SAG), directamente dependientes de las instituciones bancarias, por lo que sus colocaciones consolidan en el sistema¹². Este hecho tiene un impacto sobre los indicadores para los deudores bancarios, dado que los nuevos deudores incorporados presentan deudas más bajas y con plazos más cortos, llegando a niveles agregados por debajo de los observados en la primera medición, en 2015.

Considerando la incorporación de las SAGs, en junio de 2019 el nivel de deuda representativa alcanzó 2.088.396 pesos, la carga financiera 19,9% y el apalancamiento 3,7 veces el ingreso mensual¹³. Si las emisoras no se hubiesen incorporado como SAG, los indicadores hubiesen mantenido la tendencia creciente observada en años previos: deuda representativa cercana a 3.1 millones, carga financiera de 24,4% y apalancamiento de 5,28 veces.

Tabla 2. Indicadores de endeudamiento datos a junio 2019
(pesos del periodo, porcentaje, número de veces)

	jun. 2015	jun. 2016	jun. 2017	jun. 2018	jun. 2019*
Deuda	2.235.615	2.358.015	2.528.253	2.789.431	2.088.396 (3,1 millones)
Carga financiera	21,8%	22,1%	23,0%	23,8%	19,9% (24,4%)
Apalancamiento	4,4	4,5	4,6	5,1	3,7 (5,28)

(*) Entre paréntesis se indican los valores que excluyen la consolidación de dos SAG emisoras de tarjetas, a fines de 2018.

Fuente: CMF.

12/ Ver tabla A1 en anexos para más detalles respecto a la incorporación de las tarjetas no bancarias al ámbito bancario.
13/ La evolución y distribución de estos indicadores se pueden ver en la tabla A2 en los anexos.

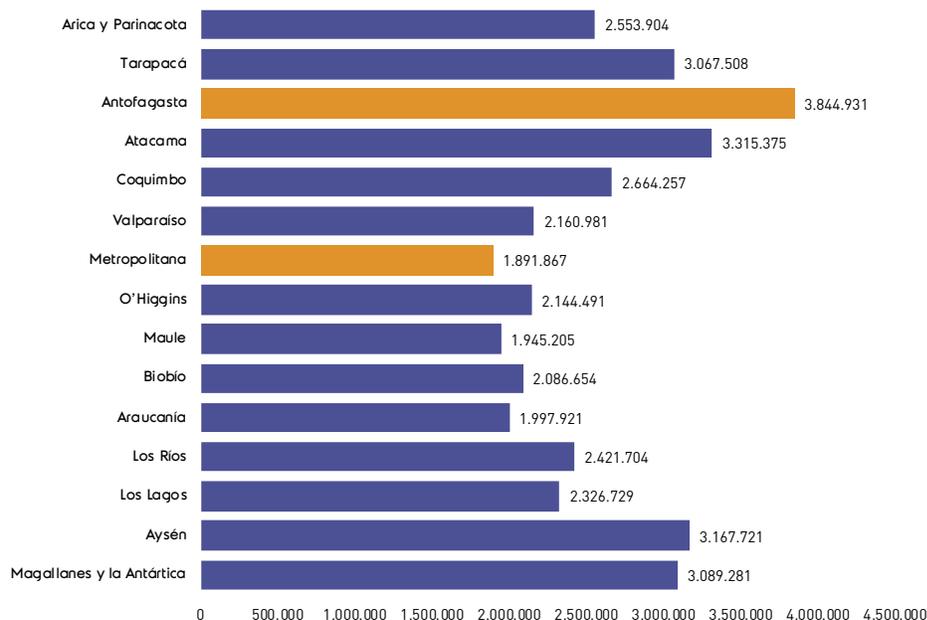
3.1. Deuda financiera

La deuda representativa de los clientes bancarios alcanzó \$2.088.396 en junio de 2019. En perspectiva internacional se observa que agregadamente la deuda de los hogares en Chile no se encuentra desalineada respecto a los niveles observados en países de similar ingreso per cápita (PPP, gráfico A1 del anexo).

El segmento entre 35 y 40 años exhibe el mayor nivel (\$4.8 millones), mostrando una alta correlación con decisiones de compra de vivienda. La deuda representativa crece con el ingreso de la población evaluada: Los deudores con rentas sobre \$1,2 millones de pesos acumulan 64,4% de la deuda, mientras su participación sobre el total de deudores es de 19,6%.

Las zonas norte y sur del país exhiben indicadores de endeudamiento superiores a los de la zona central. La región con mayor nivel de deuda es la de Antofagasta, con \$3.8 millones (gráfico 1). En la zona sur, Aysén es la región con mayor nivel de deuda, alcanzando \$3.1 millones. No obstante, ambas regiones representan 4,7% y 0,4% de la población respectivamente, en contraste con la región Metropolitana, que acumula 60,6% de la deuda y el 53,9% de los deudores. Esta última registra el menor nivel de deuda regional, básicamente por la concentración de las nuevas instituciones que pasaron a ser SAG.

Gráfico 1. Deuda mediana segregada por región. Datos a junio de 2019 (cifras en pesos)



Fuente: CMF.

A nivel de producto, la deuda mediana de consumo es de 1,7 millones de pesos, y la hipotecaria de 23,7 millones de pesos. Más de 92% de los deudores en la muestra presentan algún tipo de deuda de consumo, donde el 48% mantiene deuda en emisores de tarjetas no bancarias o en sociedades de apoyo al giro bancario, que en conjunto representan el 19,5% de la deuda total. Las tarjetas de crédito bancarias concentran el 30,8% de la deuda y el 21,6% de los deudores. El gráfico A3 (presentado en anexo), muestra que los indicadores medianos están fuertemente influenciados por la cartera de consumo.

La mediana de los créditos hipotecarios muestra un alza de 7,7% real respecto a igual mes del año anterior. Solo el 7,4% de los deudores tiene deuda hipotecaria, y ésta representa el 22,0% de la deuda total de los clientes bancarios.

Por género, el número de deudores bancarios es equilibrado entre hombres y mujeres, sin embargo, la deuda de las mujeres (1,5 millones de pesos) es cercana a la mitad de la de los hombres (2,9 millones de pesos).

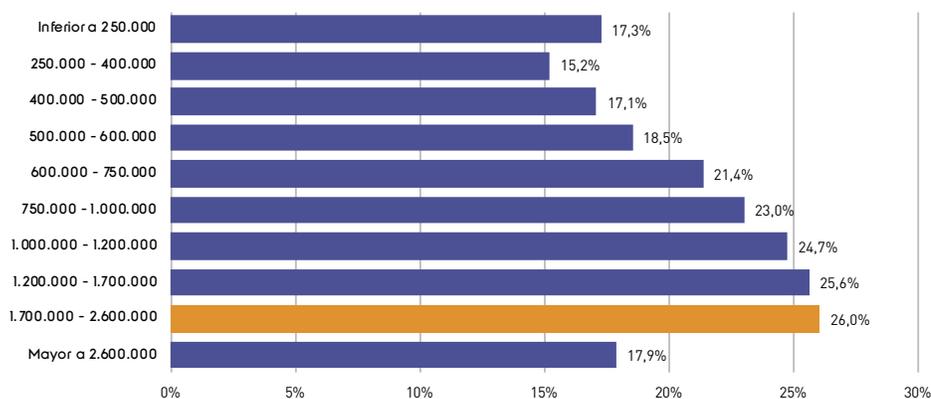
El origen de las operaciones muestra diferencias importantes entre créditos asociados a la banca personas y las divisiones especializadas¹⁴, con deudas representativas de 5,5 millones y 796 mil pesos, respectivamente (anexos tabla A3.a).

3.2. Carga financiera

A junio de 2019, la carga financiera de los clientes bancarios era de 19,9% (anexos tabla A4.a)¹⁵. La carga financiera crece con la edad, alcanzando un máximo de 26,8% entre los 35 a 40 años, para decrecer progresivamente hasta llegar a una carga de 11,1% en los mayores de 65 años.

El grupo de ingresos con mayor carga financiera es aquel con rentas mensuales entre 1,7 y 2,6 millones de pesos, con una carga de 26,0%. Los deudores de ambos extremos de la distribución de ingresos presentan los menores niveles de carga financiera (gráfico 2)

Gráfico 2. Carga financiera por tramo de ingresos a junio 2019 [porcentaje]



Fuente: CMF.

Los deudores del norte y sur del país destinan un mayor porcentaje de su ingreso o renta mensual al pago de obligaciones financieras. Las regiones de Antofagasta, Aysén, Magallanes y la Antártica tienen índices sobre 25%.

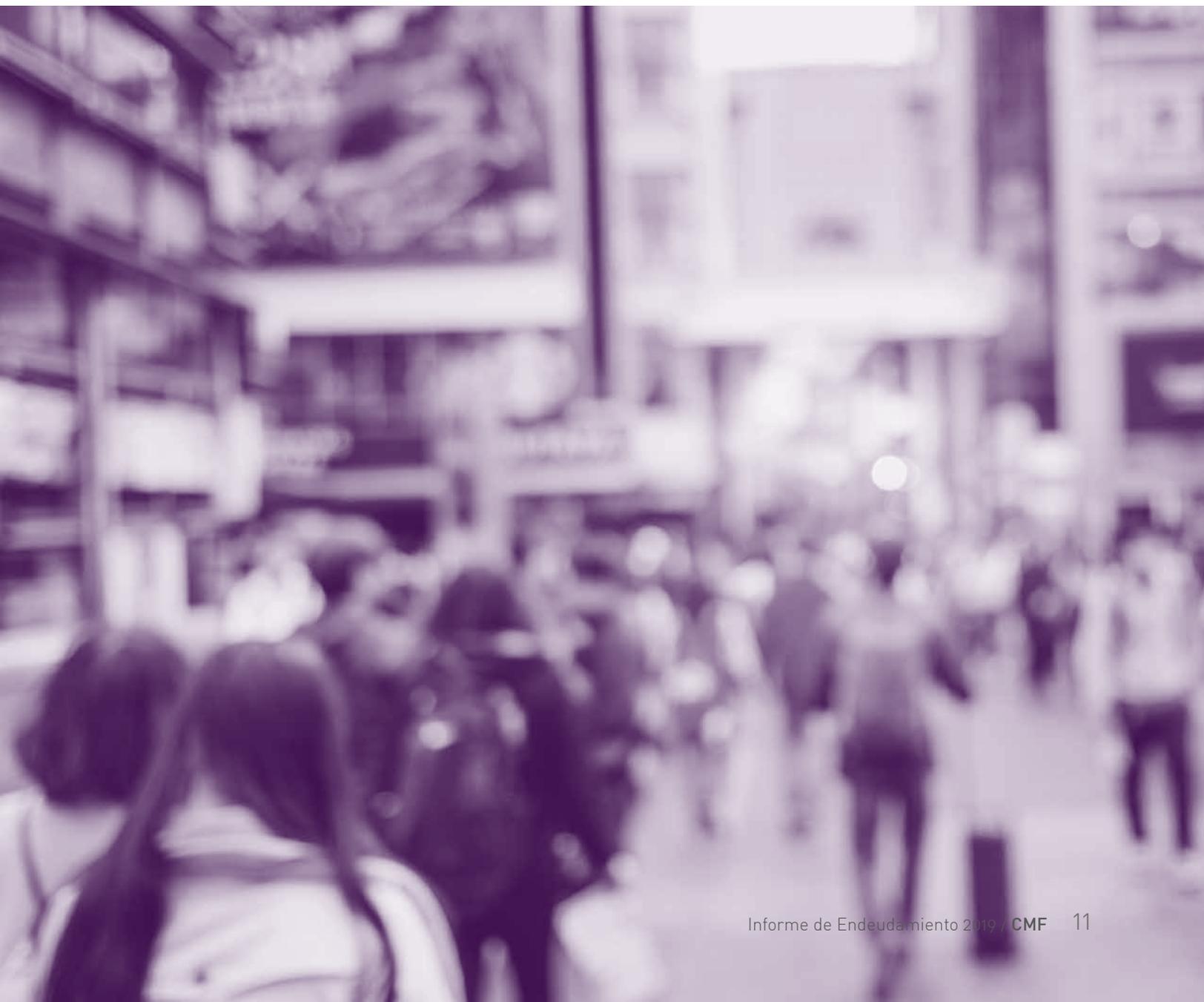
La diferencia en las cargas financieras entre hombres y mujeres es estadísticamente significativa y de alrededor de 1,8 puntos porcentuales, con valores de 20,9% y 19,1%, respectivamente.

^{14/} Las deudas en sociedades de apoyo al giro y emisores de tarjetas no bancarias se consideran como parte de la división especializada de crédito, por presentar similar comportamiento. Las cooperativas de ahorro y crédito se consideran dentro de la banca personas, ya que los indicadores de deuda, carga financiera y apalancamiento presentados más adelante (sección 3.5) se asemejan a los de los deudores de dicho grupo.

^{15/} Cifra similar a la reportada por BCCH (2019)

La mediana de la carga financiera de los deudores de créditos de consumo es de 18,7% y de 27,8% en el caso de la deuda hipotecaria. La carga financiera asociada a créditos de consumo en cuotas es de 36,9%, de 18,4% para tarjetas de crédito bancarias y de 27,9% para el caso de líneas de crédito. Finalmente, los deudores bancarios que poseen deuda en tarjetas de crédito en SAGs tienen una carga financiera del 10,5%.

Los clientes de la banca personas (o banca tradicional) presentan un mayor nivel de carga financiera que aquellos de unidades especializadas de crédito. Esto es natural, pues el primer grupo concentra el producto de créditos hipotecarios y el segundo se focaliza en el producto de tarjetas de crédito. La tenencia o no de crédito hipotecario es un ítem relevante en la definición de la mediana de la carga financiera. Aquellos deudores que no cuentan con un crédito para la vivienda tienen una carga financiera del 14,5% (ver tabla A6 del anexo), mientras que los que cuentan con el producto destinan el 38,5% de su ingreso mensual para el pago de sus obligaciones financieras.

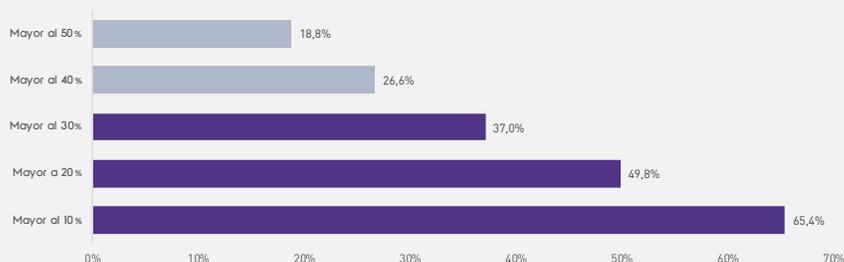


BOX 1. Deudores con alta carga financiera

Continuando con el escenario planteado en los reportes anteriores, se consideran deudores con una alta carga financiera aquellos que mantienen un nivel de carga financiera superior al 50% de su ingreso mensual.

A junio de 2019, 18,8% de los deudores exhibía una carga financiera superior a 50% (cifra inferior al 22,6% observada a igual fecha del año anterior). Por su parte, 26,6% de los deudores presentaban una carga financiera mayor al 40% de su ingreso, cifra similar a la del año anterior (gráfico 1.1).

Gráfico 1.1. Distribución de la carga financiera (*)
[porcentaje de deudores con carga financiera mayor al umbral]

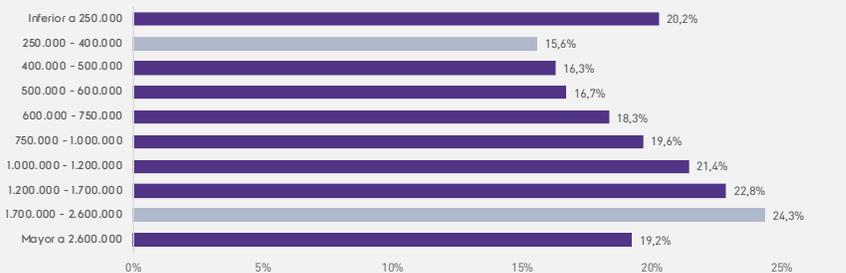


(*) Diferencias estadísticamente significativas entre 2018 y 2019, en todos los niveles.

Fuente: CMF

En el gráfico 1.2 se puede apreciar que la distribución de cargas financieras sobre 50% es creciente desde las rentas sobre 250 mil pesos, hasta alcanzar su máximo en el tramo de 1,7 y 2,6 millones de pesos con 24,3% de la participación. Los intervalos extremos muestran resultados similares al último reporte, donde el segmento inferior tiene un nivel del 20,2% y el superior de 19,2%.

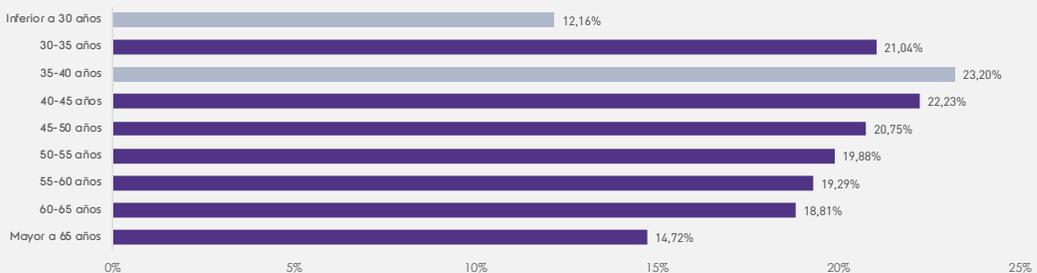
Gráfico 1.2. Carga financiera superior al 50% de la renta segregada por tramo de renta
[porcentaje de deudores del segmento]



Fuente: CMF

El gráfico 1.3 evidencia que el porcentaje de deudores con carga financiera sobre 50% es mayor en el tramo de 35 a 40 años (23,20%) y es más bajo en el segmento de menos de 30 años (12,16%).

Gráfico 1.3. Deudores con carga financiera superior al 50% de la renta, diferenciada por tramo de edad
[porcentaje de deudores del segmento]



Fuente: CMF

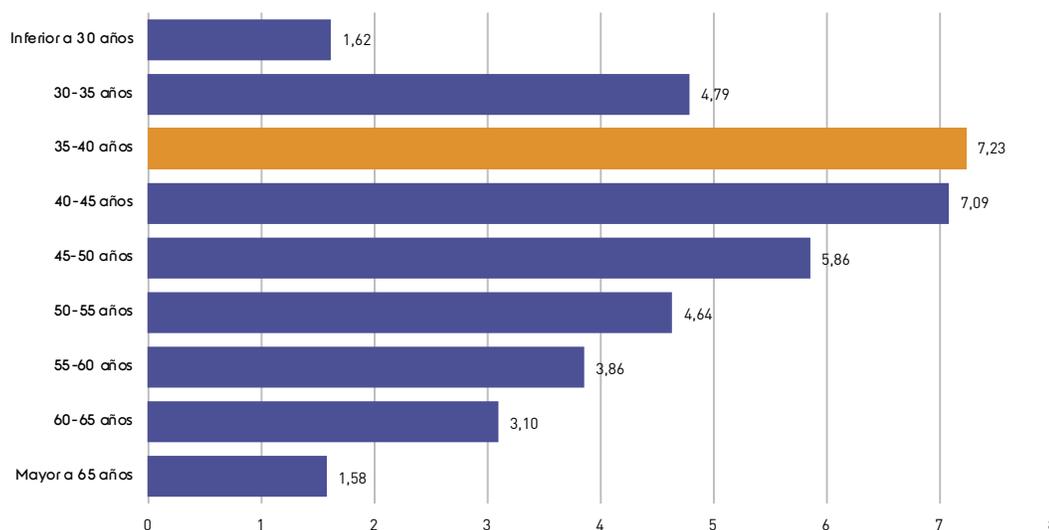
3.3. Apalancamiento

El stock de obligaciones financieras de los deudores bancarios es de 3,7 veces su ingreso mensual. A nivel de hogares, la razón de deuda respecto del ingreso en Chile está por debajo del promedio de países de la OECD (OECD 2019, gráfico A2 del anexo).

Esta variable disminuye respecto del reporte anterior producto, como se mencionó anteriormente, de la inclusión de un importante grupo de deudores con deudas más bajas como SAG bancarias.

El apalancamiento crece con la edad, hasta alcanzar el máximo en el tramo de 35-40 años (7,23), luego de lo cual disminuye hasta 1,58 veces en los mayores a 65 años (gráfico 3). Este resultado es similar al de otros estudios en Chile (BCCH, 2018) y en países europeos (HFCS, 2016).

Gráfico 3. Apalancamiento por tramos de edad a junio de 2019
(número de veces el ingreso mensual)



Fuente: CMF.

El apalancamiento también aumenta con el ingreso, llegando al valor máximo de 11,99 veces para los deudores con rentas entre \$1,7 y \$2,6 millones. En línea con los niveles de deuda y carga financiera, los extremos norte y sur del país concentran mayores niveles de apalancamiento, con una deuda total que llegan a más de 5,64 veces el ingreso mensual (tabla A5.a en anexos).

Los deudores con créditos en cuotas muestran un apalancamiento de 8,05 veces su ingreso mensual. Aquellos con créditos hipotecarios tienen un apalancamiento sobre 28,10 veces el ingreso mensual, fundamentalmente debido a los mayores plazos de este producto.

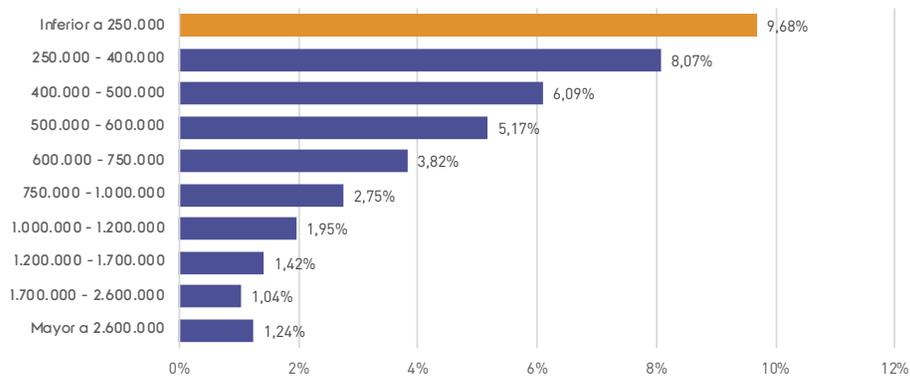
Los hombres presentan un apalancamiento superior al de las mujeres (4,42 veces contra 3,22 veces, respectivamente), en línea con su mayor nivel de deuda, que prácticamente duplica al de las mujeres. Los deudores de las divisiones de consumo tienen un apalancamiento menor que aquellos de la banca de personas tradicional (1,72 veces versus 7,55 veces), toda vez que la composición de la deuda en el primer grupo se concentra en créditos de consumo y tarjetas de crédito.

3.4. Deuda Impaga

A junio de 2019 existían 1.132.204 deudores bancarios con deuda impaga de uno o más días. De estos, 11,1% presentaba mora de 90 días o más. Los deudores con impagos representan 20,4% del número total de deudores bancarios. La mediana de la deuda impaga es de \$93.735, lo que corresponde a un 4,49% de la deuda mediana total (cifra menor a la observada a igual fecha del año anterior).

El gráfico 4 muestra que el índice de morosidad disminuye a medida que aumenta el ingreso, pasando de 9,68% en el tramo de ingreso mensual menor a \$250.000 a 1,24% para los ingresos mayores a \$2.600.000. Los tramos bajo \$600.000 están por sobre la mediana de 4,49%.

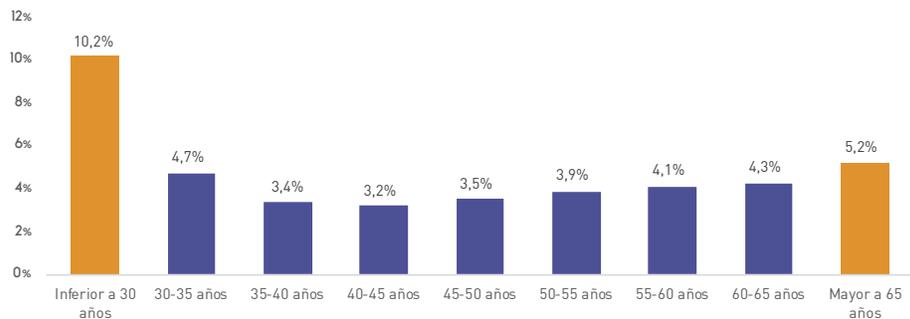
Gráfico 4. Deuda impaga respecto a deuda total por tramos de ingreso (porcentaje por tramo)



Fuente: CMF.

La deuda impaga sobre la deuda total es más alta en los extremos de la distribución etaria (gráfico 5). Los menores a 30 años tienen un ratio de deuda impaga del 10,2%, seguido por el tramo de los mayores a 65 años, con un 5,2%, mientras que el mínimo se sitúa en los deudores entre 45 y 50 años, con 3,2%.

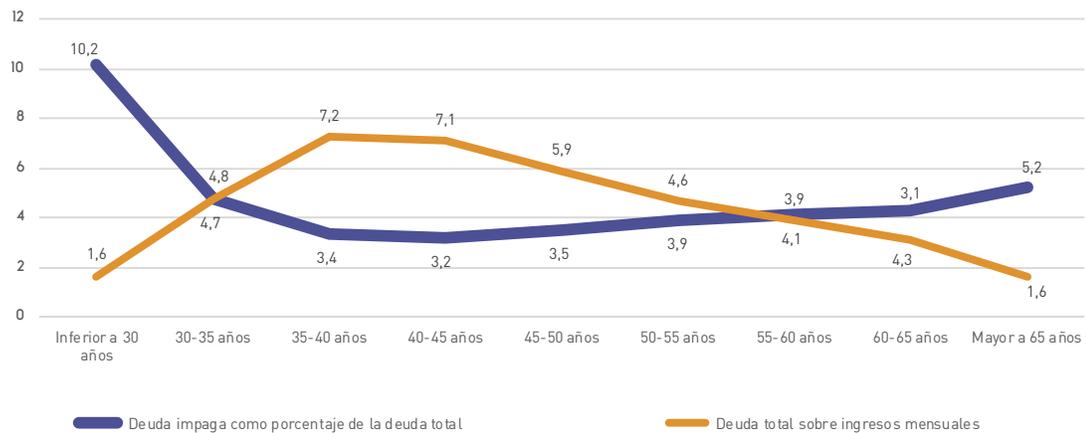
Gráfico 5. Deuda impaga sobre deuda total por tramos de edad (porcentaje por tramo)



Fuente: CMF.

Lo anterior contrasta con el nivel de apalancamiento de los deudores segmentados por tramo etario (gráfico 6), que muestra una relación inversa entre el porcentaje de deuda impaga y el apalancamiento. Si bien los deudores menores a 30 años y los mayores a 65 son los que presentan mayores índices de impagos, su apalancamiento es el que presenta las menores cifras (1,6 veces su ingreso mensual en ambos casos).

Gráfico 6. Deuda impaga sobre deuda total y apalancamiento por tramos de edad a junio de 2019 (porcentaje de la deuda total, veces el ingreso mensual)



Fuente: CMF.



BOX 2. Financiamiento hipotecario para la vivienda: Compañías de Seguros

Los sistemas de información crediticia son piezas fundamentales de la infraestructura financiera de las economías. Las deficiencias en materia de cobertura y alcance producen múltiples efectos, entre ellos la dificultad para disponer de mediciones integrales del endeudamiento de las personas. En este recuadro se presenta un ejercicio que evalúa el impacto de incorporar información adicional (mutuos hipotecarios endosables para la vivienda financiados por compañías de seguros) a las mediciones de endeudamiento presentadas en el cuerpo de este informe (sección 2).

Las normas de inversión de las compañías de seguros autorizan a tales entidades a respaldar las reservas técnicas y el patrimonio en riesgo mediante diversos tipos de instrumentos entre los que se encuentran los mutuos hipotecarios endosables (Título V del D.F.L. N° 251 de 1931). Con ello, a la fecha, una parte relevante del financiamiento hipotecario para la vivienda en el país es provisto por tales entidades¹⁶. No obstante, los sistemas de información de deuda económica del país no incorporan tal información.

La tabla 2.1 analiza el efecto de incorporar las obligaciones por préstamos hipotecarios para la vivienda provistos por compañías de seguros en los indicadores de endeudamiento presentados en el informe (IE2019). El efecto observado es un incremento marginal en los indicadores de endeudamiento, asociado a la incorporación de cerca de 54 mil deudores (un número acotado respecto al total de deudores bancarios). En efecto, la deuda mediana se incrementa en un 1,4%, mientras que la carga financiera en 20 pb y el apalancamiento en 0,1 veces.

Tabla 2.1. Deudores bancarios y obligaciones en compañías de seguro (1)
(pesos del periodo, porcentaje, número de veces)

	Deuda	Carga financiera	Apalancamiento
Obligaciones IE2019 (2)	2.088.396	19,9%	3,7
Obligaciones IE2019 más MHE en compañías en seguros (3)	2.117.599	20,1%	3,8

(1) Las cifras presentadas están asociadas a 5,6 millones de deudores. (2) Incluye obligaciones de consumo y vivienda mantenidas por los clientes bancarios en bancos, cooperativas de ahorro y crédito fiscalizadas por la CMF y emisores de tarjetas de crédito no bancarias; (3) Incluye las obligaciones de los deudores bancarios considerados en la línea anterior (IE2019) y las obligaciones asociadas a mutuos hipotecarios endosables para la vivienda financiados por compañías de seguros.

Fuente: CMF.

¹⁶ Según el Informe de Estabilidad Financiera del BCCH (IEF 2018, segundo semestre) 9% de la deuda hipotecaria para la vivienda es provista por oferentes de crédito no bancarios (se encuentra fuera del registro de deudores mantenido por la CMF), de ese monto una parte significativa está asociada a mutuos hipotecarios de compañías de seguro y de agentes administradoras (alrededor de 88%).



En otro alcance, la tabla 2.2 muestra que el efecto de incorporar la información de obligaciones de consumo y vivienda financiadas por bancos, cooperativas de ahorro y crédito y emisores de tarjetas de crédito no bancaria sobre los indicadores de los deudores de las compañías de seguro es significativo. En efecto, la información adicional genera una importante ajuste o corrección en los indicadores de endeudamiento de los deudores de las compañías de seguro. Específicamente, se observa un diferencial de 24 millones en la deuda mediana, 28 puntos porcentuales en la carga financiera y 15,6 veces en el apalancamiento.

Tabla 2.2. Deudores de compañías de seguro y obligaciones en otras instituciones (1)
(pesos del periodo, porcentaje, número de veces)

	Deuda	Carga financiera	Apalancamiento
Obligaciones MHE compañías de seguros (2)	32.496.000	18,81%	22,5
Obligaciones MHE compañías de seguros y obligaciones en otras IFIS (3)	56.771.496	46,88%	38,1
Sesgo (4)	24.275.496	28,07%	15,6

(1) Los deudores de MHE para la vivienda financiados por compañías de seguros se estiman en 54 mil; (2) Incluye solamente las obligaciones en mutuos hipotecarios endosables para la vivienda financiadas por compañías de seguros; (3) para el mismo grupo de deudores considerado en la línea anterior incorpora tanto las obligaciones en MHE financiados por compañías de seguros como los créditos (de consumo y vivienda) provistos por bancos, cooperativas de ahorro y crédito fiscalizadas por la CMF y emisores de tarjetas de crédito no bancarias; (4) corresponde a la diferencia entre los valores de las dos líneas previas.

Fuente: CMF.

Una parte relevante del sesgo mencionado en los indicadores de endeudamiento de los deudores de compañías de seguros está asociado a un segmento específico de clientes, aquellos que simultáneamente mantienen créditos hipotecarios para la vivienda tanto en compañías de seguros como en otros tipos de instituciones. Para tal segmento, la deuda hipotecaria para la vivienda mediana alcanza los 140 millones de pesos con una carga financiera del 55,1% y apalancamiento de 67 veces el ingreso mensual.

El recuadro releva la importancia de la información disponible en la evaluación del endeudamiento de las personas. La falta de información consolidada puede afectar de manera significativa y asimétrica a los diferentes oferentes de financiamiento. También puede generar condiciones para el sobreendeudamiento de ciertos segmentos de población



3.5. Deudores no bancarios

Para efectos de este informe, se entiende como deudores no bancarios a aquellos que sólo tienen deudas efectivas en emisores de tarjetas no bancarias o en cooperativas de ahorro y créditos fiscalizadas por la CMF a junio de 2019. De esta manera, es posible identificar tres grupos de deudores, resumidos en la tabla 3.

Tabla 3. Grupos de deudores
(número, deuda en pesos, porcentaje, veces y renta en pesos)

Deudores	Número	Deuda	Carga Financiera	Apalancamiento
Bancarios	5.552.299	2.088.396	19,86%	3,71
Exclusivos ETNB	294.468	101.206	2,40%	0,25
Exclusivos CAC	95.794	2.393.405	21,85%	5,45

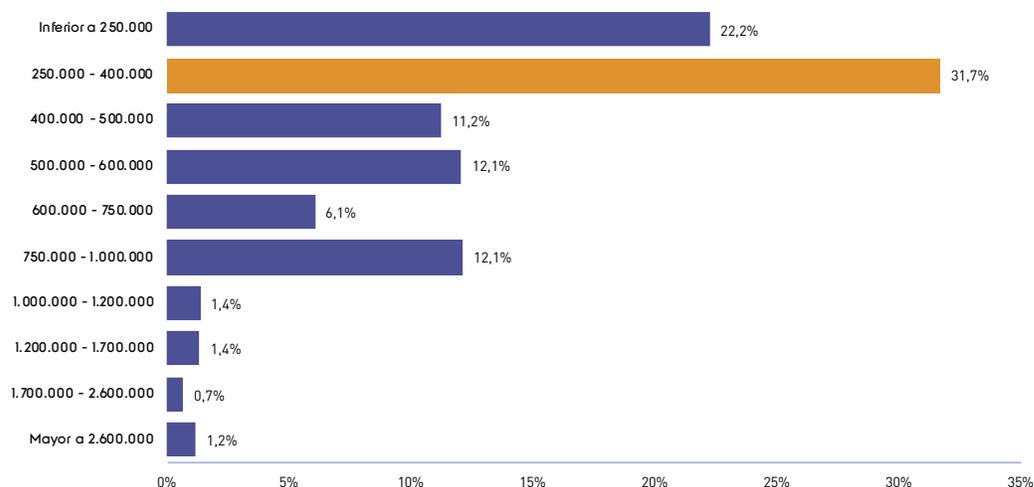
ETNB: Emisores de tarjetas no bancarias.
CAC: Cooperativas de ahorro y crédito.

Fuente: CMF.

El número de deudores exclusivos de emisores de tarjetas no bancarias fue de 294.468 a junio de 2019, con una deuda mediana de \$101.206 pesos, una carga financiera de 2,4% y un apalancamiento de 0,25 veces la renta mensual.

La distribución por género muestra que 60% de estos deudores son mujeres y 83% tiene un ingreso inferior a \$750 mil pesos al mes (gráfico 7). El tramo entre \$250 y \$400 mil pesos concentran el 31,7% de los deudores de ETNB.

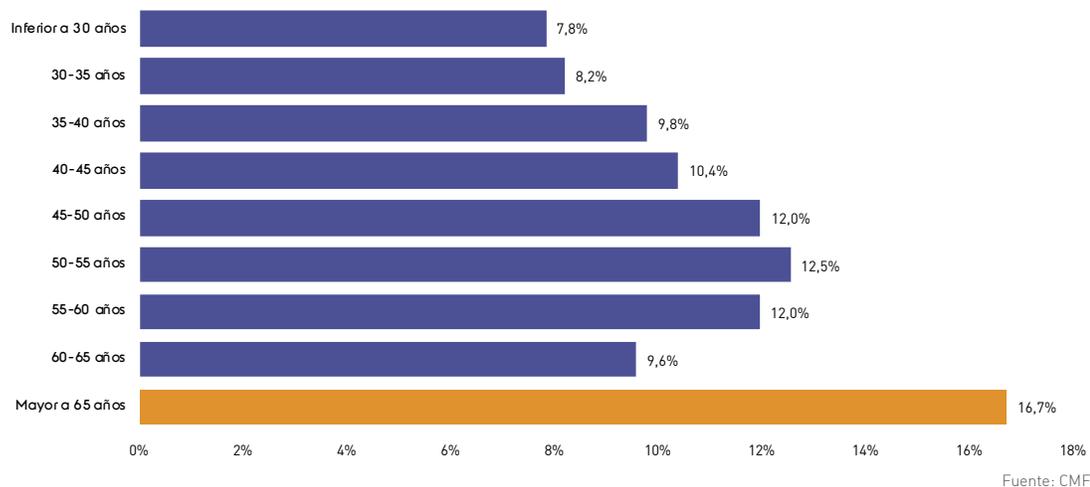
Gráfico 7. Distribución de los deudores de ETNB por tramo de ingresos
(porcentaje)



Fuente: CMF.

Los mayores a 65 años concentran el 16,7% de los deudores de ETNB (gráfico 8), mientras que la distribución es relativamente homogénea en los tramos de menor edad

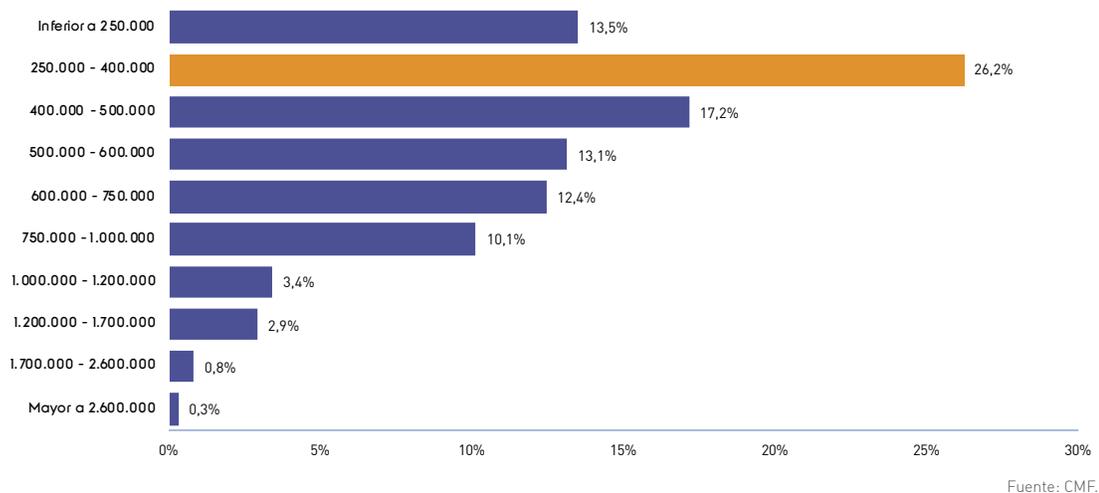
Gráfico 8. Distribución de los deudores de ETNB por edad (porcentaje)



En el caso de las CACs supervisadas por la CMF¹⁷, a junio de 2019 se reportaron 96 mil deudores que sólo tenían deuda en estas instituciones (11% más que en el reporte anterior), con una deuda mediana de \$ 2.393.405, una carga financiera del 21,84% y un apalancamiento de 5,45 veces el ingreso mensual.

La distribución etaria de la deuda se concentra en los mayores de 65, abarcando el 15,8% del total, mientras que el 56,9% de los deudores (gráfico 9) tiene una renta mediana bajo 500 mil pesos mensuales.

Gráfico 9. Distribución de los deudores de CAC por tramo de ingresos (porcentaje)

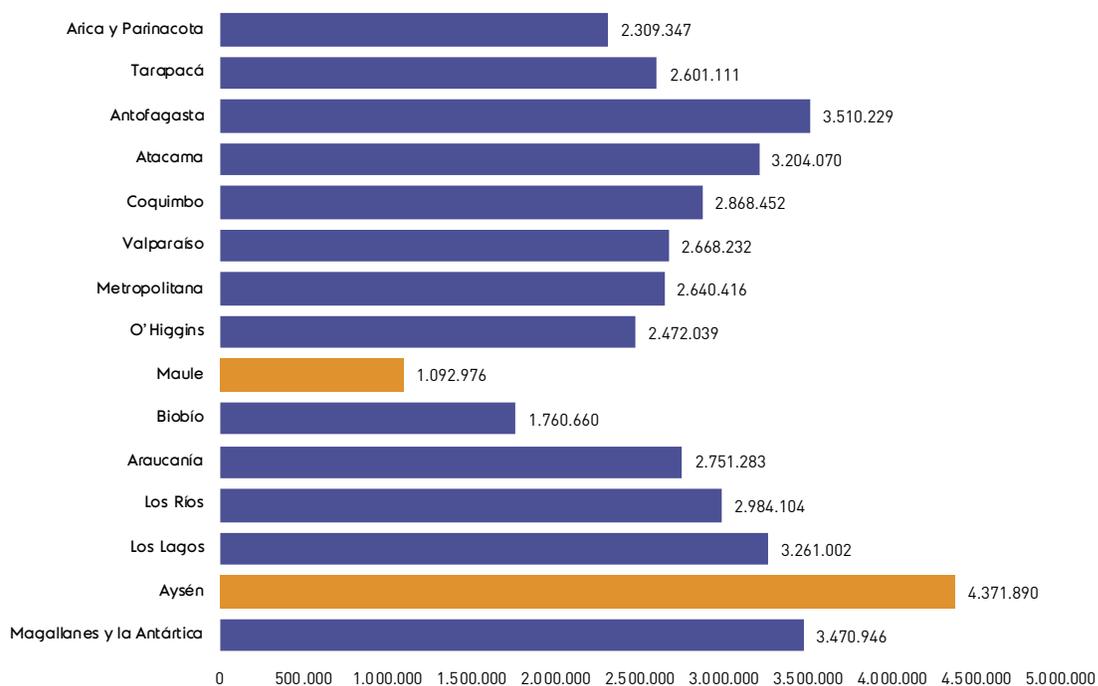


17/ Coocretal, Coopeuch, Oriencoop, Capual, Detacoop, Ahorrocoop y Lautaro Rosas

Las CACs son principalmente oferentes de créditos de consumo en cuotas (mayoritariamente descuentos por planilla con cargo a la remuneración o a la pensión). Sin embargo, existen también oferentes de tarjetas de crédito (3,3% del total de deudores) y créditos hipotecarios (2,8% del total de deudores).

A diferencia de los deudores bancarios, existe una mayor presencia de mujeres (60,0%) en este mercado y la mayor concentración de crédito se encuentra en regiones (76,8%), siendo la región de Aysén aquella con mayor nivel de deuda representativa (4,4 millones de pesos), y el Maule la más baja (1,1 mil pesos) (gráfico 10).

Gráfico 10. Deuda mediana de los deudores de CAC segregada por región a junio de 2019 (pesos)



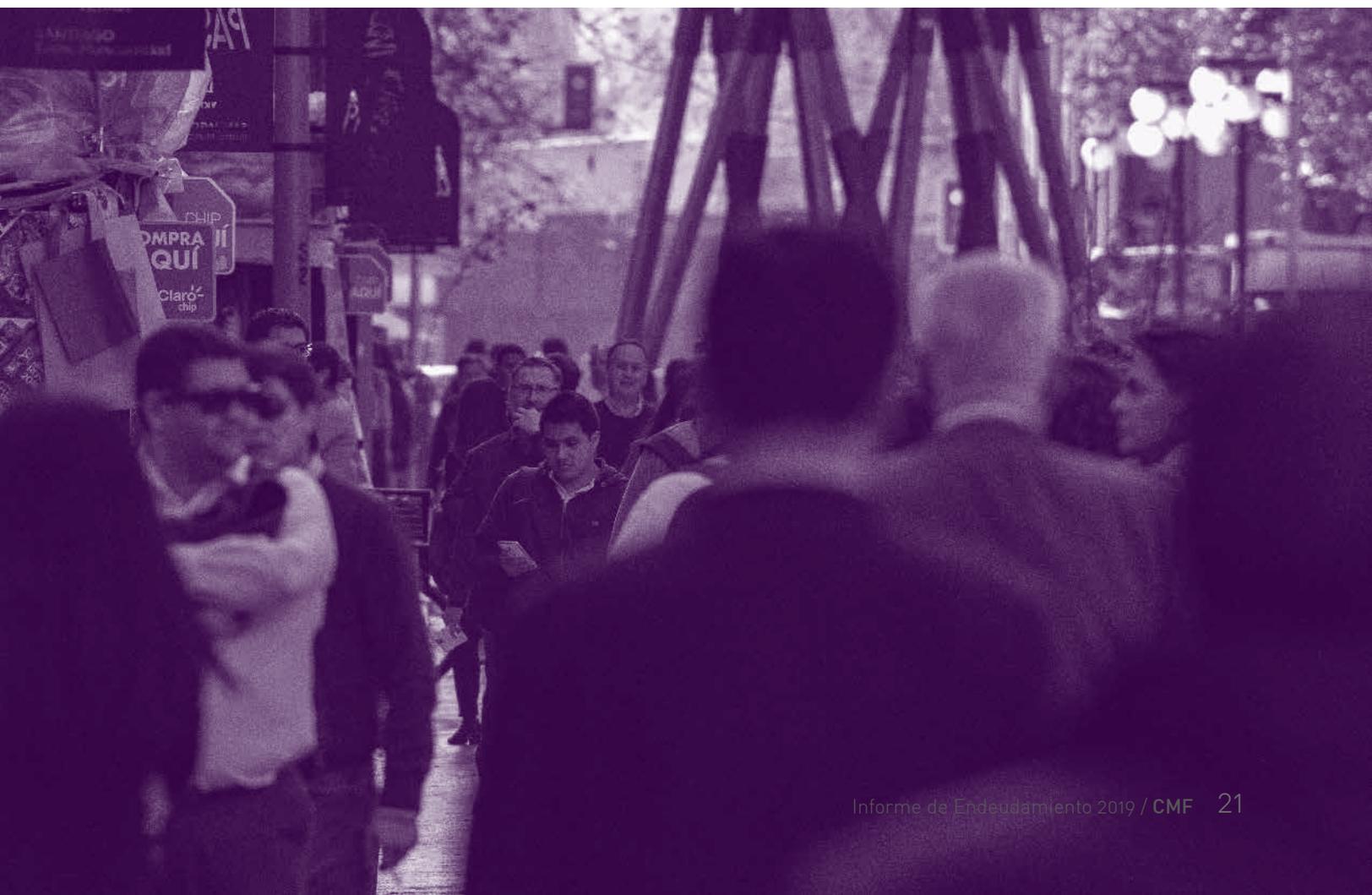
Fuente: CMF.

4. Comentarios Finales

El enfoque metodológico usado en este Informe difiere del empleado en otras mediciones de endeudamiento de las personas. En primer lugar, está basado en datos de oferta y no en datos auto reportados (encuestas de demanda). En segundo lugar, el Informe emplea micro datos de alcance censal. En tercer lugar, la base de datos construida permite caracterizar las distribuciones de los indicadores de endeudamiento para un amplio conjunto de variables o aperturas, algunas de las cuales son inéditas en este tipo de estudios (tales como el origen de la operación y tipo de producto), enriqueciendo con ello la literatura existente.

El reporte considera información relativa a 5,6 millones de deudores bancarios con un total \$77 mil millones de pesos en colocaciones, que corresponde a 81% del stock total de las colocaciones de consumo y vivienda del sistema financiero chileno. Los indicadores de deuda apalancamiento y carga financiera presentados son complementados con la información de los anexos (distribución de los indicadores y porcentaje de deudores presente en cada clasificación, mostrando su evolución semestral desde junio de 2015).

Los resultados del informe destacan: (a) la trayectoria creciente del endeudamiento de las personas; (b) la existencia de segmentos de población con indicadores que superan largamente los índices de deuda medianos; y (c) la importancia de contar con registros consolidados de obligaciones para lograr mediciones no sesgadas del endeudamiento de las personas.



Referencias

BCCH (2018). "Encuesta Financiera de Hogares 2017: Principales Resultados," Banco Central de Chile, Santiago.

Obtenido de <https://www.efhweb.cl/>

BCCH (2019). "Informe de Estabilidad financiera, Segundo semestre 2019," Banco Central de Chile, Santiago.

Obtenido de <https://www.bcentral.cl/en/web/guest/-/informe-de-estabilidad-financiera-segundo-semestre-2019>

CMF (2019). "Resumen de préstamos otorgados anualizados," Comisión para el Mercado Financiero, Santiago.

Obtenido de http://www.cmfchile.cl/portal/estadisticas/606/articles-15344_recurso_1.xlsx

HFCN (2016). "The Household Finance and Consumption Survey: results from the second wave," European Central Bank.

Obtenido de <https://www.ecb.europa.eu/pub/pdf/scpsps/ecbsp18.en.pdf>

INE. (2019). "Índices de Remuneraciones y Costo de la Mano de Obra (IR-ICMO)," Instituto Nacional de Estadísticas, Santiago.

Obtenido de http://ine.cl/docs/default-source/laborales/ir-icmo/base-anual-2016/series-mensuales-2016/iricmo_general_mensual.xls?sfvrsn=44

Mbaye, S., Moreno-Badia, M., y K. Chae. (2018). "Global Debt Database: Methodology and Sources," IMF Working Paper 18/111, International Monetary Fund, Washington, DC.

OECD (2019). "Household debt (indicator)". OECD Publishing, Paris. Obtenido de <https://data.oecd.org/hha/household-debt.htm>

SBIF (2018). "Informe de Endeudamiento 2018," Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, Santiago.

Obtenido de <https://www.sbif.cl/sbifweb/servlet/>

Publicaciones?indice=15.3&idPublicacion=549&idContenido=12362&idCategoria=2496

SBIF (2019). Manual de sistema de información bancos y financieras. Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, Santiago. Obtenido de <https://www.sbif.cl/sbifweb/servlet/LeyNorma?indice=3.2&idCategoria=6>

SUSESO (2019). Estadísticas de seguridad Social 2018. Superintendencia de Seguridad Social, Santiago. Obtenido de <https://www.suseso.cl/608/w3-article-578398.html>

The World Bank (2019). "World Development Indicators." Obtenido de <http://data.worldbank.org/data-catalog/world-development-indicators>

Anexos

Tabla A1. Incorporación de tarjetas no bancarias al ámbito bancario (SAG)

Fecha de incorporación	Nombre del banco matriz	Nombre SAG	Número de tarjetas vigentes (agosto 2019)
jun-12	Banco Consorcio	Consortio Tarjetas de Crédito S.A (Consortio)	556
dic-13	Banco Ripley	CAR S.A. (Ripley)	3.197.634
abr-15	Scotiabank Chile	CAT Administradora de Tarjetas S.A (Cencosud)	2.391.635
oct-18	Banco Falabella	CMR Falabella S.A (Falabella)	3.699.274
nov-18	Banco BCI	Servicios Financieros y Administración de Créditos Comerciales S.A (Presto)	1.396.470

Fuente: CMF.



Tabla A2. Evolución de la distribución de los indicadores de endeudamiento
 Datos a junio de 2019
 (Pesos del periodo, porcentaje, número de veces)

Indicador	Periodo	Percentil 25	Mediana	Percentil 75
Deuda (pesos de cada periodo)	dic. 2014	665.074	2.769.616	9.574.725
	jun. 2015	486.055	2.235.615	8.498.836
	dic. 2015	527.647	2.370.116	8.913.974
	jun. 2016	509.473	2.358.015	9.075.539
	dic. 2016	511.620	2.298.344	8.729.920
	jun. 2017	538.063	2.528.253	9.846.280
	dic. 2017	569.987	2.745.410	10.572.543
	jun. 2018	567.367	2.789.431	10.886.069
	dic. 2018	373.539	1.998.844	8.905.556
jun. 2019	372.105	2.088.396	9.307.025	
Carga financiera (porcentaje del ingreso mensual)	dic. 2014	10,8%	25,4%	45,5%
	jun. 2015	7,9%	21,8%	41,4%
	dic. 2015	9,1%	23,7%	44,3%
	jun. 2016	8,0%	22,1%	41,6%
	dic. 2016	7,6%	21,5%	41,0%
	jun. 2017	8,4%	23,0%	43,1%
	dic. 2017	7,4%	22,7%	43,4%
	jun. 2018	8,1%	23,8%	45,1%
	dic. 2018	6,0%	20,8%	44,1%
jun. 2019	5,8%	19,9%	41,8%	
Apalancamiento (número de veces el ingreso mensual)	dic. 2014	1,4	5,4	15,1
	jun. 2015	1,0	4,4	13,1
	dic. 2015	1,1	4,6	13,7
	jun. 2016	1,0	4,5	13,4
	dic. 2016	1,1	4,4	13,0
	jun. 2017	1,1	4,6	13,9
	dic. 2017	1,1	5,0	14,9
	jun. 2018	1,1	5,1	15,3
	dic. 2018	0,8	3,8	13,4
jun. 2019	0,7	3,7	13,2	

Fuente: CMF.

Tabla A3a. Deuda de los clientes Bancarios
(mediana en pesos)

	Categoría	Porcentaje del número de deudores	Porcentaje de la deuda	Mediana	Percentil 25	Percentil 75
Origen del deudor	Deudores bancarios	100,0%	100,0%	2.088.396	372.105	9.307.025
Edad	Inferior a 30 años	12,6%	4,7%	749.545	201.125	3.413.507
	30-35 años	11,8%	13,3%	2.873.241	541.392	12.337.506
	35-40 años	11,5%	18,7%	4.812.973	814.219	23.147.124
	40-45 años	10,7%	17,7%	4.700.701	791.895	21.562.332
	45-50 años	10,7%	15,2%	3.702.803	646.315	15.749.600
	50-55 años	10,2%	11,2%	2.709.404	487.887	10.676.828
	55-60 años	9,6%	8,5%	2.148.747	389.329	8.587.895
	60-65 años	7,8%	5,4%	1.687.769	304.389	7.007.352
	Mayor a 65 años	13,9%	4,7%	819.063	146.729	3.410.200
Ingreso	Inferior a 250.000	9,0%	0,9%	382.221	104.540	1.344.140
	250.000 - 400.000	17,7%	2,8%	670.895	172.471	2.415.635
	400.000 - 500.000	11,5%	2,8%	1.182.821	276.790	3.968.706
	500.000 - 600.000	10,6%	3,7%	1.665.169	362.114	5.387.231
	600.000 - 750.000	12,3%	6,5%	2.736.736	531.199	8.108.642
	750.000 - 1.000.000	13,1%	11,0%	4.395.563	744.953	13.718.799
	1.000.000 - 1.200.000	6,1%	8,0%	7.309.932	1.198.298	25.101.356
	1.200.000 - 1.700.000	8,5%	16,8%	12.266.848	1.847.080	41.821.760
	1.700.000 - 2.600.000	6,1%	20,5%	24.473.400	3.184.711	69.801.440
Mayor a 2.600.000	5,0%	27,1%	32.047.724	3.480.272	110.541.168	
Regiones	Arica y Parinacota	0,8%	0,6%	2.553.904	426.530	8.935.502
	Tarapacá	1,5%	1,9%	3.067.508	539.834	13.428.257
	Antofagasta	3,2%	4,7%	3.844.931	676.147	17.150.204
	Atacama	1,4%	1,4%	3.315.375	612.942	11.798.874
	Coquimbo	3,3%	3,2%	2.664.257	499.071	10.727.507
	Valparaíso	9,0%	7,5%	2.160.981	376.141	8.663.815
	Metropolitana	53,9%	60,6%	1.891.867	344.022	9.396.726
	O'Higgins	3,8%	2,8%	2.144.491	368.433	8.181.487
	Maule	4,3%	2,6%	1.945.205	338.531	7.240.888
	Biobío	7,2%	5,8%	2.086.654	375.202	8.623.694
	Araucanía	3,5%	2,7%	1.997.921	345.418	8.193.808
	Los Ríos	1,3%	0,9%	2.421.704	425.906	8.427.736
	Los Lagos	3,7%	2,7%	2.326.729	420.695	8.583.851
	Aysén	0,5%	0,4%	3.167.721	539.110	10.358.359
	Magallanes y la Antártica	1,0%	0,9%	3.089.281	599.505	10.984.583
Regiones [a]	46,1%	39,4%	2.330.570	409.342	9.223.850	
Cartera	Consumo [b]	97,4%	77,9%	1.668.215	320.840	7.132.173
	Consumo en Cuotas	39,7%	15,5%	4.901.226	2.124.547	11.527.642
	Tarjetas de crédito	44,4%	30,8%	2.453.334	477.282	13.255.173
	Líneas de crédito	27,0%	12,1%	4.841.884	938.377	19.634.736
	Tarjetas ENB y SAG	74,9%	19,5%	682.722	157.737	3.214.300
	Hipotecaria	22,0%	22,0%	23.731.940	9.386.416	48.639.876
Origen de las operaciones	Banca personas	48,1%	79,1%	5.514.099	1.220.589	22.740.852
	División especializada [c]	51,9%	20,9%	796.239	179.414	3.568.967
Género	Mujer	48,4%	35,8%	1.536.540	306.247	6.864.339
	Hombre	50,5%	63,5%	2.933.269	479.020	12.651.484

[a] Todas las regiones excepto la región metropolitana. [b] Un deudor puede pertenecer a más de una categoría. [c] Se incluye la deuda en emisores de tarjetas no bancarias. Para la segregación por edad y género se excluyen aquellos deudores que no tienen dicha información (0,9%). ENB: Emisores No Bancarios.

Fuente: CMF.

Tabla A3b. Distribución de la deuda de los clientes bancarios a junio de 2019
(mediana en pesos)

	Categoría	dic 2014	jun 2015	dic 2015	jun 2016	dic. 2016
Origen del deudor	Deudores bancarios	\$ 2.769.616	\$ 2.235.615	\$ 2.370.116	\$ 2.358.015	\$ 2.298.344
Edad	Inferior a 30 años	\$ 425.342	\$ 448.295	\$ 513.147	\$ 489.934	\$ 534.967
	30-35 años	\$ 1.510.672	\$ 1.544.117	\$ 1.788.123	\$ 1.905.837	\$ 2.032.651
	35-40 años	\$ 3.681.793	\$ 3.503.455	\$ 3.799.022	\$ 3.995.721	\$ 3.957.209
	40-45 años	\$ 4.737.994	\$ 4.179.621	\$ 4.368.401	\$ 4.531.097	\$ 4.408.542
	45-50 años	\$ 4.356.375	\$ 3.661.409	\$ 3.806.126	\$ 3.875.498	\$ 3.771.550
	50-55 años	\$ 3.507.941	\$ 2.817.513	\$ 2.941.535	\$ 2.994.045	\$ 2.953.066
	55-60 años	\$ 3.103.688	\$ 2.393.913	\$ 2.536.223	\$ 2.557.677	\$ 2.509.462
	60-65 años	\$ 3.003.709	\$ 2.208.797	\$ 2.316.771	\$ 2.276.152	\$ 2.190.585
	Mayor a 65 años	\$ 1.855.064	\$ 1.294.265	\$ 1.354.039	\$ 1.309.410	\$ 1.242.360
Ingreso	Inferior a 250.000	\$ 754.373	\$ 463.287	\$ 492.463	\$ 434.834	\$ 426.978
	250.000 - 400.000	\$ 1.391.930	\$ 1.103.689	\$ 1.149.239	\$ 1.065.074	\$ 1.062.344
	400.000 - 500.000	\$ 2.211.164	\$ 1.786.270	\$ 1.866.724	\$ 1.735.244	\$ 1.767.076
	500.000 - 600.000	\$ 2.956.875	\$ 2.498.812	\$ 2.600.910	\$ 2.433.454	\$ 2.486.554
	600.000 - 750.000	\$ 3.809.699	\$ 3.334.623	\$ 3.484.776	\$ 3.323.688	\$ 3.394.985
	750.000 - 1.000.000	\$ 5.358.752	\$ 4.784.136	\$ 5.100.880	\$ 4.857.275	\$ 4.897.724
	1.000.000 - 1.200.000	\$ 7.462.668	\$ 6.793.406	\$ 7.416.567	\$ 7.202.776	\$ 7.062.754
	1.200.000 - 1.700.000	\$ 11.708.852	\$ 10.747.037	\$ 11.871.731	\$ 11.601.222	\$ 10.822.402
	1.700.000 - 2.600.000	\$ 21.681.304	\$ 21.293.932	\$ 23.824.740	\$ 23.600.546	\$ 20.979.148
Mayor a 2.600.000	\$ 23.166.108	\$ 23.507.096	\$ 25.736.184	\$ 27.233.484	\$ 23.973.468	
Regiones	Arica y Parinacota	\$ 3.126.531	\$ 1.759.763	\$ 1.949.002	\$ 2.244.202	\$ 2.208.401
	Tarapacá	\$ 4.513.203	\$ 3.421.489	\$ 3.722.625	\$ 4.012.271	\$ 3.748.474
	Antofagasta	\$ 5.948.565	\$ 4.656.721	\$ 5.037.451	\$ 5.236.094	\$ 4.931.511
	Atacama	\$ 5.370.391	\$ 3.485.845	\$ 3.741.416	\$ 3.925.037	\$ 3.711.235
	Coquimbo	\$ 4.252.129	\$ 2.899.401	\$ 3.193.999	\$ 3.369.176	\$ 3.234.432
	Valparaíso	\$ 3.344.042	\$ 2.185.257	\$ 2.345.337	\$ 2.433.933	\$ 2.298.720
	Metropolitana	\$ 3.801.714	\$ 2.936.281	\$ 3.127.634	\$ 3.094.776	\$ 3.052.907
	O'Higgins	\$ 3.727.528	\$ 2.646.002	\$ 2.868.639	\$ 2.986.829	\$ 2.884.339
	Maule	\$ 3.521.792	\$ 2.217.032	\$ 2.430.267	\$ 2.568.899	\$ 2.464.048
	Biobío	\$ 3.178.328	\$ 2.016.719	\$ 2.222.595	\$ 2.366.547	\$ 2.258.790
	Araucanía	\$ 3.260.416	\$ 1.983.640	\$ 2.197.114	\$ 2.308.379	\$ 2.297.232
	Los Ríos	\$ 3.416.903	\$ 2.558.776	\$ 2.863.537	\$ 3.047.477	\$ 2.923.183
	Los Lagos	\$ 3.651.104	\$ 2.533.120	\$ 2.770.147	\$ 2.914.649	\$ 2.910.404
	Aysén	\$ 4.365.918	\$ 4.180.520	\$ 4.617.958	\$ 4.300.612	\$ 4.332.009
	Magallanes y la Antártica	\$ 3.951.256	\$ 3.583.258	\$ 3.811.819	\$ 3.938.753	\$ 3.651.570
	Regiones [a]	\$ 2.012.625	\$ 1.668.452	\$ 1.760.110	\$ 1.777.392	\$ 1.716.354
Cartera	Consumo [b]	\$ 2.201.961	\$ 1.754.711	\$ 1.922.055	\$ 1.908.122	\$ 1.867.747
	Consumo en Cuotas	\$ 3.437.669	\$ 3.437.145	\$ 3.634.910	\$ 3.629.787	\$ 3.807.806
	Tarjetas de crédito	\$ 2.054.230	\$ 2.017.292	\$ 2.297.417	\$ 2.005.148	\$ 2.080.361
	Líneas de crédito	\$ 3.460.963	\$ 3.626.197	\$ 3.694.050	\$ 3.429.175	\$ 3.356.522
	Tarjetas ENB y SAG	\$ 1.209.900	\$ 767.411	\$ 900.201	\$ 983.646	\$ 921.306
	Hipotecaria	\$ 14.542.886	\$ 15.526.836	\$ 17.269.800	\$ 18.251.232	\$ 18.853.300
Origen de las operaciones	Banca personas	\$ 4.419.628	\$ 4.504.565	\$ 4.669.051	\$ 4.480.920	\$ 4.500.645
	División especializada [c]	\$ 1.546.982	\$ 1.088.797	\$ 1.248.647	\$ 1.313.678	\$ 1.182.840
Género	Mujer	\$ 1.922.357	\$ 1.431.485	\$ 1.549.476	\$ 1.552.803	\$ 1.548.557
	Hombre	\$ 3.675.324	\$ 3.306.040	\$ 3.454.216	\$ 3.427.473	\$ 3.338.493

[a] Todas las regiones excepto la región metropolitana. [b] Un deudor puede pertenecer a más de una categoría. [c] Se incluye la deuda en emisores de tarjetas no bancarias. Para la segregación por edad y género se excluyen aquellos deudores que no tienen dicha información (0,9%). ENB: Emisores No Bancarios.

Fuente: CMF.

Tabla A3b (continuación). Distribución de la deuda de los clientes bancarios a junio de 2019
(mediana en pesos)

	Categoría	jun. 2017	dic. 2017	jun. 2018	dic. 2018	jun. 2019
Origen del deudor	Deudores bancarios	\$ 2.528.253	\$ 2.745.410	\$ 2.789.431	\$ 1.998.844	\$ 2.088.396
Edad	Inferior a 30 años	\$ 617.295	\$ 696.937	\$ 819.443	\$ 649.983	\$ 749.545
	30-35 años	\$ 2.350.611	\$ 2.733.522	\$ 2.983.070	\$ 2.573.151	\$ 2.873.241
	35-40 años	\$ 4.552.225	\$ 5.099.160	\$ 5.313.552	\$ 4.501.822	\$ 4.812.973
	40-45 años	\$ 4.975.532	\$ 5.441.521	\$ 5.512.529	\$ 4.503.421	\$ 4.700.701
	45-50 años	\$ 4.188.088	\$ 4.546.541	\$ 4.555.662	\$ 3.559.833	\$ 3.702.803
	50-55 años	\$ 3.235.692	\$ 3.519.979	\$ 3.516.593	\$ 2.624.116	\$ 2.709.404
	55-60 años	\$ 2.728.350	\$ 2.954.245	\$ 2.954.858	\$ 2.099.589	\$ 2.148.747
	60-65 años	\$ 2.362.160	\$ 2.519.770	\$ 2.480.842	\$ 1.684.073	\$ 1.687.769
	Mayor a 65 años	\$ 1.312.074	\$ 1.366.082	\$ 1.317.525	\$ 855.774	\$ 819.063
Ingreso	Inferior a 250.000	\$ 424.984	\$ 445.598	\$ 436.425	\$ 397.869	\$ 382.221
	250.000 - 400.000	\$ 1.006.385	\$ 1.045.976	\$ 1.032.789	\$ 744.529	\$ 670.895
	400.000 - 500.000	\$ 1.725.177	\$ 1.881.457	\$ 1.884.878	\$ 1.245.851	\$ 1.182.821
	500.000 - 600.000	\$ 2.465.862	\$ 2.712.647	\$ 2.717.153	\$ 1.918.363	\$ 1.665.169
	600.000 - 750.000	\$ 3.443.371	\$ 3.829.692	\$ 3.861.485	\$ 2.906.571	\$ 2.736.736
	750.000 - 1.000.000	\$ 5.085.077	\$ 5.703.203	\$ 5.842.375	\$ 4.953.605	\$ 4.395.563
	1.000.000 - 1.200.000	\$ 7.652.692	\$ 8.573.727	\$ 8.759.268	\$ 7.870.364	\$ 7.309.932
	1.200.000 - 1.700.000	\$ 12.446.639	\$ 13.777.175	\$ 14.278.996	\$ 13.383.848	\$ 12.266.848
	1.700.000 - 2.600.000	\$ 24.582.132	\$ 26.420.504	\$ 27.141.912	\$ 26.305.812	\$ 24.473.400
Mayor a 2.600.000	\$ 28.602.828	\$ 30.978.350	\$ 32.286.620	\$ 30.358.492	\$ 32.047.724	
Regiones	Arica y Parinacota	\$ 2.535.622	\$ 2.868.279	\$ 3.798.240	\$ 2.441.896	\$ 2.553.904
	Tarapacá	\$ 4.272.398	\$ 4.669.519	\$ 3.959.766	\$ 3.623.215	\$ 3.067.508
	Antofagasta	\$ 5.468.964	\$ 5.826.273	\$ 4.720.696	\$ 4.728.262	\$ 3.844.931
	Atacama	\$ 4.228.053	\$ 4.636.553	\$ 4.662.766	\$ 3.737.119	\$ 3.315.375
	Coquimbo	\$ 3.635.184	\$ 3.895.384	\$ 3.545.079	\$ 3.041.548	\$ 2.664.257
	Valparaíso	\$ 2.607.142	\$ 2.958.387	\$ 2.849.317	\$ 2.353.295	\$ 2.160.981
	Metropolitana	\$ 3.327.137	\$ 3.558.348	\$ 2.581.686	\$ 3.178.124	\$ 1.891.867
	O'Higgins	\$ 3.185.475	\$ 3.424.078	\$ 2.968.084	\$ 2.440.849	\$ 2.144.491
	Maule	\$ 2.730.732	\$ 3.124.508	\$ 2.719.785	\$ 2.172.450	\$ 1.945.205
	Biobío	\$ 2.584.554	\$ 2.867.239	\$ 2.546.499	\$ 2.000.299	\$ 2.086.654
	Araucanía	\$ 2.521.532	\$ 2.879.441	\$ 2.307.408	\$ 2.188.922	\$ 1.997.921
	Los Ríos	\$ 3.287.001	\$ 3.651.986	\$ 2.865.533	\$ 2.609.841	\$ 2.421.704
	Los Lagos	\$ 3.250.338	\$ 3.637.016	\$ 3.533.885	\$ 2.917.591	\$ 2.326.729
	Aysén	\$ 4.629.051	\$ 5.386.937	\$ 4.256.124	\$ 4.761.941	\$ 3.167.721
	Magallanes y la Antártica	\$ 4.068.659	\$ 4.402.329	\$ 4.156.762	\$ 3.713.026	\$ 3.089.281
	Regiones [a]	\$ 1.890.734	\$ 2.087.548	\$ 3.038.027	\$ 1.439.519	\$ 2.330.570
Cartera	Consumo [b]	\$ 2.018.481	\$ 2.181.988	\$ 2.224.521	\$ 1.586.754	\$ 1.668.215
	Consumo en Cuotas	\$ 4.027.643	\$ 4.327.316	\$ 4.522.614	\$ 4.723.737	\$ 4.901.226
	Tarjetas de crédito	\$ 2.029.143	\$ 2.130.199	\$ 2.072.289	\$ 2.382.207	\$ 2.453.334
	Líneas de crédito	\$ 3.714.812	\$ 3.920.592	\$ 4.129.285	\$ 4.501.567	\$ 4.841.884
	Tarjetas ENB y SAG	\$ 1.020.845	\$ 1.090.368	\$ 1.086.729	\$ 625.914	\$ 682.722
	Hipotecaria	\$ 19.592.516	\$ 20.458.080	\$ 21.452.572	\$ 22.903.084	\$ 23.731.940
Origen de las operaciones	Banca personas	\$ 4.827.023	\$ 5.017.702	\$ 5.083.810	\$ 5.335.297	\$ 5.514.099
	División especializada [c]	\$ 1.286.776	\$ 1.361.203	\$ 1.333.296	\$ 739.911	\$ 796.239
Género	Mujer	\$ 1.690.123	\$ 1.893.012	\$ 1.935.771	\$ 1.460.224	\$ 1.536.540
	Hombre	\$ 3.659.758	\$ 3.875.111	\$ 3.922.189	\$ 2.810.326	\$ 2.933.269

[a] Todas las regiones excepto la región metropolitana. [b] Un deudor puede pertenecer a más de una categoría. [c] Se incluye la deuda en emisores de tarjetas no bancarias. Para la segregación por edad y género se excluyen aquellos deudores que no tienen dicha información (0,9%). ENB: Emisores No Bancarios.

Tabla A4a. Carga financiera de los clientes Bancarios
(porcentaje)

	Categoría	Porcentaje del número de deudores	Porcentaje de la deuda	Mediana	Percentil 25	Percentil 75
Origen del deudor	Deudores bancarios	100,0%	100,0%	19,9%	5,8%	41,8%
Edad	Inferior a 30 años	12,6%	9,5%	12,2%	4,2%	32,6%
	30-35 años	11,8%	12,7%	24,3%	7,6%	45,4%
	35-40 años	11,5%	13,3%	26,8%	9,8%	48,0%
	40-45 años	10,7%	12,1%	25,5%	9,5%	46,7%
	45-50 años	10,7%	11,7%	23,5%	8,3%	44,8%
	50-55 años	10,2%	10,7%	21,7%	7,1%	43,4%
	55-60 años	9,6%	9,8%	20,0%	6,0%	42,4%
	60-65 años	7,8%	7,8%	17,8%	4,8%	41,0%
	Mayor a 65 años	13,9%	11,7%	11,1%	2,6%	32,6%
Ingreso	Inferior a 250.000	9,0%	10,2%	17,3%	5,8%	41,7%
	250.000 - 400.000	17,7%	15,7%	15,2%	5,2%	35,8%
	400.000 - 500.000	11,5%	10,4%	17,1%	5,5%	38,4%
	500.000 - 600.000	10,6%	9,8%	18,5%	5,6%	39,6%
	600.000 - 750.000	12,3%	12,0%	21,4%	6,0%	42,0%
	750.000 - 1.000.000	13,1%	13,4%	23,0%	6,2%	43,7%
	1.000.000 - 1.200.000	6,1%	6,7%	24,7%	7,1%	45,9%
	1.200.000 - 1.700.000	8,5%	9,6%	25,6%	7,7%	47,5%
	1.700.000 - 2.600.000	6,1%	7,2%	26,0%	7,8%	49,2%
Mayor a 2.600.000	5,0%	5,0%	17,9%	3,8%	41,8%	
Regiones	Arica y Parinacota	0,8%	0,9%	24,3%	6,9%	46,7%
	Tarapacá	1,5%	1,7%	24,3%	7,5%	46,5%
	Antofagasta	3,2%	3,6%	25,2%	8,0%	47,1%
	Atacama	1,4%	1,6%	24,1%	7,9%	44,9%
	Coquimbo	3,3%	3,6%	23,3%	7,5%	44,8%
	Valparaíso	9,0%	9,3%	21,2%	6,1%	43,6%
	Metropolitana	53,9%	52,2%	18,2%	5,3%	40,4%
	O'Higgins	3,8%	3,8%	21,0%	6,4%	41,3%
	Maule	4,3%	4,3%	20,6%	6,2%	42,2%
	Biobío	7,2%	7,4%	21,5%	6,4%	43,2%
	Araucanía	3,5%	3,6%	21,6%	6,5%	42,9%
	Los Ríos	1,3%	1,4%	23,8%	7,3%	45,7%
	Los Lagos	3,7%	3,9%	22,5%	7,0%	43,8%
	Aysén	0,5%	0,5%	25,6%	7,6%	46,1%
	Magallanes y la Antártica	1,0%	1,1%	25,2%	7,7%	47,4%
Regiones [a]	46,1%	47,8%	21,8%	6,6%	43,4%	
Cartera	Consumo [b]	97,4%	90,7%	18,7%	5,2%	41,4%
	Consumo en Cuotas	39,7%	23,0%	36,9%	24,2%	55,6%
	Tarjetas de crédito	44,4%	21,7%	18,4%	5,6%	42,3%
	Lineas de crédito	27,0%	9,8%	27,9%	8,7%	50,6%
	Tarjetas ENB y SAG	74,9%	36,3%	10,5%	3,1%	31,0%
	Hipotecaria	22,0%	9,2%	27,8%	17,3%	46,4%
Origen de las operaciones	Banca personas	48,1%	58,2%	27,5%	11,4%	48,7%
	División especializada [c]	51,9%	41,8%	12,2%	3,5%	33,7%
Género	Mujer	48,4%	49,0%	19,1%	5,7%	42,2%
	Hombre	50,5%	50,4%	20,9%	6,1%	41,9%

[a] Todas las regiones excepto la región metropolitana. [b] Un deudor puede pertenecer a más de una categoría. [c] Se incluye la deuda en emisores de tarjetas no bancarias. Para la segregación por edad y género se excluyen aquellos deudores que no tienen dicha información (0,9%). ENB: Emisores No Bancarios.

Fuente: CMF.

Tabla A4b. Distribución de la carga financiera de los clientes bancarios a junio de 2019
(porcentaje)

Categoría		dic 2014	jun 2015	dic. 2015	jun. 2016	dic. 2016	jun. 2017	dic. 2017	jun. 2018	dic. 2018	jun. 2019
Origen del deudor	Deudores bancarios	25,4%	21,8%	23,7%	22,1%	21,5%	23,0%	22,7%	23,8%	20,8%	19,9%
Edad	Inferior a 30 años	10,4%	9,3%	10,8%	9,2%	9,6%	11,5%	10,5%	13,6%	11,3%	12,2%
	30-35 años	19,9%	18,6%	21,4%	20,5%	21,2%	23,2%	23,6%	25,7%	24,8%	24,3%
	35-40 años	26,5%	24,3%	26,7%	25,4%	25,4%	27,0%	27,6%	29,0%	28,1%	26,8%
	40-45 años	27,6%	24,7%	26,8%	25,4%	25,1%	26,7%	27,1%	28,1%	26,9%	25,5%
	45-50 años	27,4%	23,9%	26,1%	24,6%	24,2%	25,7%	25,8%	26,8%	24,9%	23,5%
	50-55 años	27,1%	23,2%	25,3%	23,7%	23,4%	24,7%	24,7%	25,6%	23,0%	21,7%
	55-60 años	27,3%	22,8%	25,0%	23,4%	22,8%	24,1%	23,8%	24,7%	21,3%	20,0%
	60-65 años	27,9%	22,8%	24,8%	23,0%	22,1%	23,3%	22,7%	23,3%	19,2%	17,8%
	Mayor a 65 años	26,2%	19,5%	21,1%	19,0%	17,3%	18,5%	16,7%	17,1%	12,3%	11,1%
Ingreso	Inferior a 250.000	29,3%	18,7%	21,5%	18,6%	17,1%	19,0%	15,8%	18,1%	17,3%	17,3%
	250.000 - 400.000	24,3%	20,3%	22,1%	20,2%	19,6%	20,5%	19,0%	20,0%	16,4%	15,2%
	400.000 - 500.000	25,4%	21,6%	23,5%	21,5%	21,8%	22,5%	21,9%	23,1%	17,9%	17,1%
	500.000 - 600.000	25,6%	22,8%	24,4%	22,7%	23,0%	23,7%	23,7%	24,9%	20,3%	18,5%
	600.000 - 750.000	25,7%	23,3%	25,0%	23,6%	23,8%	24,8%	25,3%	26,4%	22,7%	21,4%
	750.000 - 1.000.000	25,8%	23,7%	25,6%	24,1%	23,9%	25,2%	26,0%	27,2%	25,2%	23,0%
	1.000.000 - 1.200.000	25,3%	23,7%	25,7%	24,4%	23,9%	25,5%	26,4%	27,4%	26,4%	24,7%
	1.200.000 - 1.700.000	25,9%	24,2%	26,4%	25,0%	24,0%	26,2%	27,1%	28,0%	27,6%	25,6%
	1.700.000 - 2.600.000	25,2%	24,5%	26,9%	25,6%	24,0%	26,4%	27,3%	28,0%	28,3%	26,0%
Mayor a 2.600.000	16,0%	15,8%	17,1%	16,6%	15,2%	17,1%	17,9%	18,4%	18,2%	17,9%	
Regiones	Arica y Parinacota	29,0%	21,9%	24,7%	24,3%	23,6%	25,6%	25,9%	29,8%	26,4%	24,3%
	Tarapacá	32,1%	27,7%	30,2%	28,9%	27,7%	29,4%	29,5%	28,6%	29,0%	24,3%
	Antofagasta	33,7%	29,2%	31,9%	30,0%	28,7%	30,1%	30,0%	29,1%	30,1%	25,2%
	Atacama	32,5%	26,4%	28,9%	27,3%	26,3%	28,0%	28,5%	29,6%	28,1%	24,1%
	Coquimbo	31,7%	26,1%	28,8%	27,5%	26,7%	28,4%	28,3%	28,0%	27,4%	23,3%
	Valparaíso	28,7%	22,7%	25,1%	23,7%	22,7%	24,6%	24,8%	25,6%	24,9%	21,2%
	Metropolitana	28,4%	23,8%	26,0%	24,1%	23,6%	25,0%	24,6%	22,2%	24,9%	18,2%
	O'Higgins	28,6%	23,3%	25,6%	24,3%	23,8%	25,3%	25,5%	25,3%	24,3%	21,0%
	Maule	27,2%	21,6%	24,0%	22,9%	22,2%	24,1%	25,4%	25,2%	24,1%	20,6%
	Biobío	27,8%	22,3%	25,0%	23,6%	22,8%	24,9%	24,8%	25,3%	23,5%	21,5%
	Araucanía	27,9%	22,0%	24,6%	23,3%	22,9%	24,6%	25,0%	24,2%	24,8%	21,6%
	Los Ríos	29,4%	24,8%	27,5%	26,6%	25,8%	28,1%	28,6%	27,2%	27,1%	23,8%
	Los Lagos	29,0%	24,1%	26,6%	25,6%	24,9%	27,0%	27,2%	28,7%	27,3%	22,5%
	Aysén	31,0%	29,1%	31,4%	30,3%	29,3%	30,9%	32,9%	30,8%	33,0%	25,6%
Magallanes y la Antártica	30,7%	27,5%	30,1%	28,6%	27,5%	29,6%	29,6%	30,5%	30,3%	25,2%	
Regiones [a]	22,8%	19,6%	21,4%	20,0%	19,5%	21,0%	20,7%	25,8%	18,2%	21,8%	
Cartera	Consumo [b]	25,2%	21,1%	23,3%	21,5%	20,9%	22,5%	21,9%	23,1%	19,5%	18,7%
	Consumo en Cuotas	35,1%	33,1%	35,0%	33,6%	33,5%	34,6%	35,4%	37,3%	39,0%	36,9%
	Tarjetas de crédito	19,8%	17,7%	20,5%	16,9%	17,2%	17,5%	16,5%	17,2%	19,5%	18,4%
	Lineas de crédito	24,2%	23,8%	25,2%	22,5%	22,5%	24,9%	23,9%	26,2%	28,4%	27,9%
	Tarjetas ENB y SAG	19,4%	13,3%	16,4%	15,5%	14,4%	16,5%	14,7%	15,8%	10,5%	10,5%
	Hipotecaria	26,0%	25,6%	26,5%	25,4%	25,5%	26,2%	27,8%	28,6%	30,2%	27,8%
Origen de las operaciones	Banca personas	26,8%	25,0%	26,3%	24,2%	24,6%	25,7%	26,0%	27,4%	29,1%	27,5%
	División especializada [c]	23,6%	17,9%	20,9%	19,7%	18,0%	19,8%	18,3%	19,0%	12,4%	12,2%
Género	Mujer	24,1%	19,5%	21,9%	20,2%	19,8%	21,5%	21,1%	22,5%	19,9%	19,1%
	Hombre	26,5%	23,7%	25,4%	23,8%	23,2%	24,4%	24,2%	25,2%	22,0%	20,9%

[a] Todas las regiones excepto la región metropolitana. [b] Un deudor puede pertenecer a más de una categoría. [c] Se incluye la deuda en emisores de tarjetas no bancarias. Para la segregación por edad y género se excluyen aquellos deudores que no tienen dicha información (0,9%). ENB: Emisores No Bancarios.

Fuente: CMF.

Tabla A5a. Apalancamiento de los clientes Bancarios
(veces)

	Categoría	Porcentaje del número de deudores	Porcentaje de la deuda	Mediana	Percentil 25	Percentil 75
Origen del deudor	Deudores bancarios	100,0%	100,0%	3,71	0,73	13,18
Edad	Inferior a 30 años	12,6%	7,6%	1,62	0,46	6,40
	30-35 años	11,8%	15,2%	4,79	0,99	16,45
	35-40 años	11,5%	17,4%	7,23	1,40	24,53
	40-45 años	10,7%	14,9%	7,09	1,38	22,00
	45-50 años	10,7%	12,8%	5,86	1,17	17,76
	50-55 años	10,2%	10,1%	4,64	0,94	14,28
	55-60 años	9,6%	8,3%	3,86	0,76	12,48
	60-65 años	7,8%	6,0%	3,10	0,59	10,94
	Mayor a 65 años	13,9%	7,1%	1,58	0,28	6,71
Ingreso	Inferior a 250.000	9,0%	5,7%	2,08	0,57	7,30
	250.000 - 400.000	17,7%	9,9%	2,08	0,53	7,43
	400.000 - 500.000	11,5%	7,4%	2,64	0,62	8,83
	500.000 - 600.000	10,6%	7,9%	3,05	0,66	9,82
	600.000 - 750.000	12,3%	11,4%	4,10	0,80	12,10
	750.000 - 1.000.000	13,1%	15,1%	5,14	0,87	15,92
	1.000.000 - 1.200.000	6,1%	8,6%	6,72	1,10	22,94
	1.200.000 - 1.700.000	8,5%	14,0%	8,76	1,31	29,53
	1.700.000 - 2.600.000	6,1%	11,7%	11,99	1,56	34,11
Mayor a 2.600.000	5,0%	8,4%	8,15	0,82	30,00	
Regiones	Arica y Parinacota	0,8%	0,7%	4,60	0,84	13,15
	Tarapacá	1,5%	1,8%	5,01	0,97	16,46
	Antofagasta	3,2%	3,9%	5,64	1,09	17,21
	Atacama	1,4%	1,5%	5,28	1,06	14,74
	Coquimbo	3,3%	3,6%	4,86	0,98	15,17
	Valparaíso	9,0%	8,7%	4,02	0,76	13,42
	Metropolitana	53,9%	54,8%	3,27	0,65	12,78
	O'Higgins	3,8%	3,5%	4,12	0,78	13,01
	Maule	4,3%	3,6%	3,89	0,75	12,34
	Biobío	7,2%	6,9%	4,02	0,79	13,16
	Araucanía	3,5%	3,3%	3,92	0,78	12,69
	Los Ríos	1,3%	1,2%	4,53	0,91	13,08
	Los Lagos	3,7%	3,4%	4,32	0,88	13,05
	Aysén	0,5%	0,4%	4,99	0,98	12,49
	Magallanes y la Antártica	1,0%	1,0%	4,88	1,02	13,78
Regiones [a]	46,1%	45,2%	4,28	0,83	13,59	
Cartera	Consumo [b]	97,4%	78,1%	3,01	0,63	10,69
	Consumo en Cuotas	39,7%	17,5%	8,05	3,95	15,38
	Tarjetas de crédito	44,4%	23,3%	3,22	0,75	13,63
	Lineas de crédito	27,0%	10,6%	6,01	1,28	18,36
	Tarjetas ENB y SAG	74,9%	26,8%	1,47	0,34	6,51
	Hipotecaria	22,0%	21,8%	28,10	14,60	45,60
Origen de las operaciones	Banca personas	48,1%	69,9%	7,55	1,79	22,43
	División especializada [c]	51,9%	30,1%	1,72	0,38	7,30
Género	Mujer	48,4%	45,3%	3,22	0,68	12,02
	Hombre	50,5%	54,2%	4,42	0,80	14,62

[a] Todas las regiones excepto la región metropolitana. [b] Un deudor puede pertenecer a más de una categoría. [c] Se incluye la deuda en emisores de tarjetas no bancarias. Para la segregación por edad y género se excluyen aquellos deudores que no tienen dicha información (0,9%). ENB: Emisores No Bancarios.

Fuente: CMF.

Tabla A5b. Distribución del apalancamiento de los clientes bancarios a junio de 2019
(veces)

Categoría		dic 2014	jun 2015	dic. 2015	jun. 2016	dic. 2016	jun. 2017	dic. 2017	jun. 2018	dic. 2018	jun. 2019
Origen del deudor	Deudores bancarios	5,42	4,39	4,65	4,46	4,37	4,60	5,00	5,06	3,82	3,71
Edad	Inferior a 30 años	1,07	1,10	1,23	1,14	1,27	1,41	1,59	1,85	1,51	1,62
	30-35 años	2,94	2,90	3,36	3,44	3,72	4,10	4,74	5,15	4,61	4,79
	35-40 años	6,21	5,74	6,29	6,39	6,41	6,99	7,85	8,14	7,23	7,23
	40-45 años	7,76	6,75	7,16	7,14	7,01	7,56	8,29	8,39	7,24	7,09
	45-50 años	7,52	6,27	6,60	6,50	6,35	6,72	7,29	7,30	6,03	5,86
	50-55 años	6,62	5,31	5,62	5,46	5,41	5,67	6,18	6,14	4,82	4,64
	55-60 años	6,13	4,79	5,07	4,91	4,81	5,01	5,43	5,41	4,06	3,86
	60-65 años	6,06	4,53	4,74	4,49	4,34	4,47	4,79	4,67	3,34	3,10
	Mayor a 65 años	4,57	3,16	3,25	2,99	2,79	2,82	2,91	2,75	1,78	1,58
Ingreso	Inferior a 250.000	4,21	2,50	2,65	2,35	2,32	2,33	2,43	2,38	2,17	2,08
	250.000 - 400.000	4,36	3,45	3,59	3,32	3,30	3,14	3,26	3,22	2,32	2,08
	400.000 - 500.000	4,95	4,00	4,18	3,88	3,94	3,86	4,21	4,21	2,78	2,64
	500.000 - 600.000	5,41	4,57	4,76	4,45	4,54	4,51	4,96	4,96	3,51	3,05
	600.000 - 750.000	5,70	4,99	5,21	4,97	5,08	5,15	5,73	5,78	4,35	4,10
	750.000 - 1.000.000	6,26	5,60	5,95	5,67	5,72	5,94	6,67	6,83	5,79	5,14
	1.000.000 - 1.200.000	6,85	6,24	6,80	6,61	6,48	7,01	7,86	8,04	7,24	6,72
	1.200.000 - 1.700.000	8,35	7,65	8,48	8,27	7,74	8,89	9,82	10,19	9,56	8,76
	1.700.000 - 2.600.000	10,61	10,44	11,65	11,54	10,27	12,00	12,93	13,30	12,87	11,99
Mayor a 2.600.000	5,84	5,96	6,52	6,92	6,02	7,23	7,88	8,23	7,68	8,15	
Regiones	Arica y Parinacota	6,06	3,91	4,35	4,64	4,56	4,96	5,51	6,70	4,96	4,60
	Tarapacá	7,88	6,19	6,68	6,82	6,40	6,93	7,54	6,62	6,36	5,01
	Antofagasta	8,85	7,09	7,67	7,70	7,24	7,69	8,18	7,00	7,16	5,64
	Atacama	8,70	6,07	6,52	6,60	6,31	6,73	7,34	7,38	6,32	5,28
	Coquimbo	8,10	5,85	6,36	6,46	6,21	6,67	7,14	6,56	5,93	4,86
	Valparaíso	6,58	4,53	4,86	4,83	4,61	4,97	5,63	5,59	4,82	4,02
	Metropolitana	6,73	5,22	5,59	5,32	5,23	5,50	5,91	4,50	5,27	3,27
	O'Higgins	7,20	5,25	5,65	5,67	5,49	5,84	6,37	5,81	4,96	4,12
	Maule	6,88	4,62	4,99	5,03	4,87	5,20	5,96	5,55	4,58	3,89
	Biobío	6,33	4,36	4,76	4,81	4,61	5,04	5,58	5,23	4,32	4,02
	Araucanía	6,40	4,22	4,62	4,62	4,61	4,84	5,53	4,75	4,62	3,92
	Los Ríos	6,79	5,32	5,84	5,96	5,71	6,20	6,81	5,71	5,32	4,53
	Los Lagos	7,03	5,13	5,55	5,64	5,53	5,96	6,67	6,59	5,67	4,32
	Aysén	7,15	6,60	7,21	7,02	6,74	7,07	8,09	6,70	7,37	4,99
	Magallanes y la Antártica	6,77	6,01	6,48	6,47	6,02	6,49	7,08	6,70	6,23	4,88
Regiones [a]	4,37	3,63	3,81	3,69	3,62	3,81	4,20	5,74	3,03	4,28	
Cartera	Consumo [b]	4,43	3,54	3,85	3,67	3,61	3,75	4,06	4,11	3,09	3,01
	Consumo en Cuotas	7,10	6,80	7,22	7,03	7,17	7,34	7,92	8,15	8,43	8,05
	Tarjetas de crédito	3,23	3,00	3,36	2,82	2,96	2,77	3,02	2,93	3,34	3,22
	Lineas de crédito	4,54	4,64	4,75	4,35	4,33	4,72	5,00	5,39	5,86	6,01
	Tarjetas ENB y SAG	2,97	1,94	2,26	2,30	2,19	2,32	2,50	2,47	1,46	1,47
	Hipotecaria	24,73	24,35	26,10	25,57	26,22	26,58	27,56	28,11	29,33	28,10
Origen de las operaciones	Banca personas	6,84	6,59	6,77	6,36	6,49	6,76	7,25	7,39	7,80	7,55
	División especializada [c]	4,04	2,82	3,20	3,17	2,88	3,00	3,18	3,09	1,73	1,72
Género	Mujer	4,51	3,39	3,65	3,50	3,52	3,68	4,14	4,21	3,29	3,22
	Hombre	6,25	5,48	5,73	5,50	5,34	5,64	5,98	6,03	4,53	4,42

[a] Todas las regiones excepto la región metropolitana. [b] Un deudor puede pertenecer a más de una categoría. [c] Se incluye la deuda en emisores de tarjetas no bancarias. Para la segregación por edad y género se excluyen aquellos deudores que no tienen dicha información (0,9%). ENB: Emisores No Bancarios.

Fuente: CMF.

Tabla A6. Caracterización de los deudores con crédito hipotecario
(número en miles, monto en millones de pesos, porcentaje y veces)

Índice	Sin Crédito Hipotecario	Con Crédito Hipotecario		
		Total	Hombres	Mujeres
Número	4,47	1,08	0,51	0,37
Deuda	1,1	36,5	36,7	32,4
Carga Financiera	14,5%	38,5%	36,4%	38,7%
Apalancamiento	2,1	33,6	31,0	34,3

Se consideran deudores que a junio de 2019 mantienen una o más obligaciones de vivienda. Las cifras expuestas representan el total de la deuda.

Fuente: CMF.

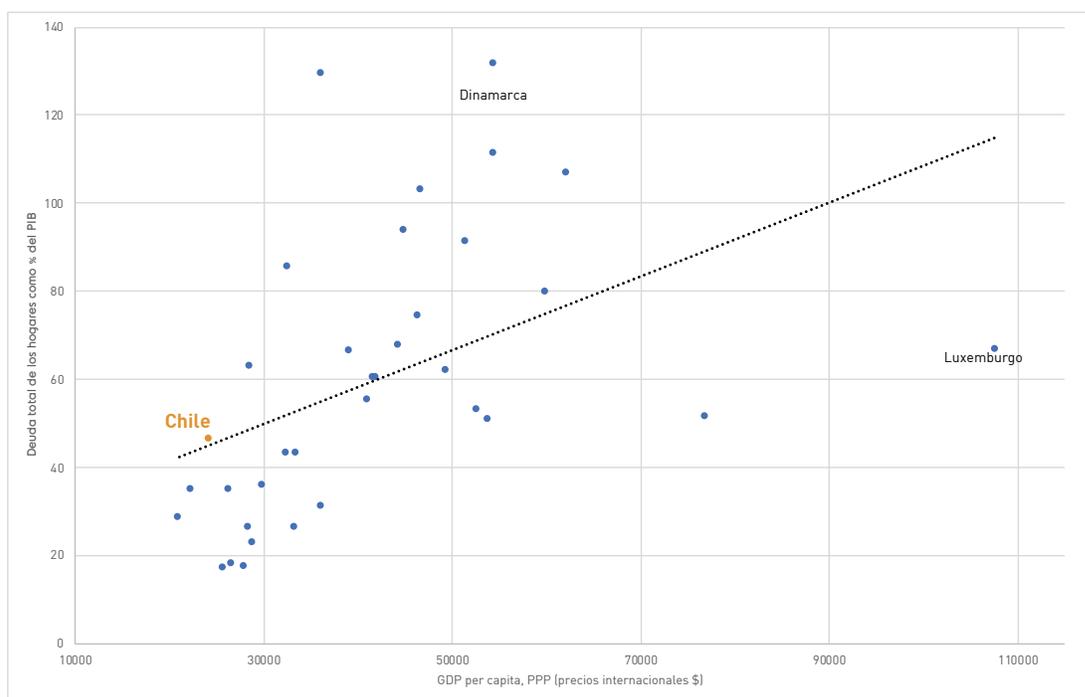
Tabla A7. Cartera de créditos del retail financiero absorbida por SAG de la banca
(número en miles, monto en millones de pesos, porcentaje y veces)

	Deuda	Carga financiera	Apalancamiento
Jun. 2019	319.177	4,10%	0,5
Jun. 2018	293.176	4,10%	0,6

(1) Estimación asociada a la cartera del retail financiero que se incorporó al ámbito bancario durante el año 2018; (2) valores medianos determinados en base a lo consignado en sección 2.2.

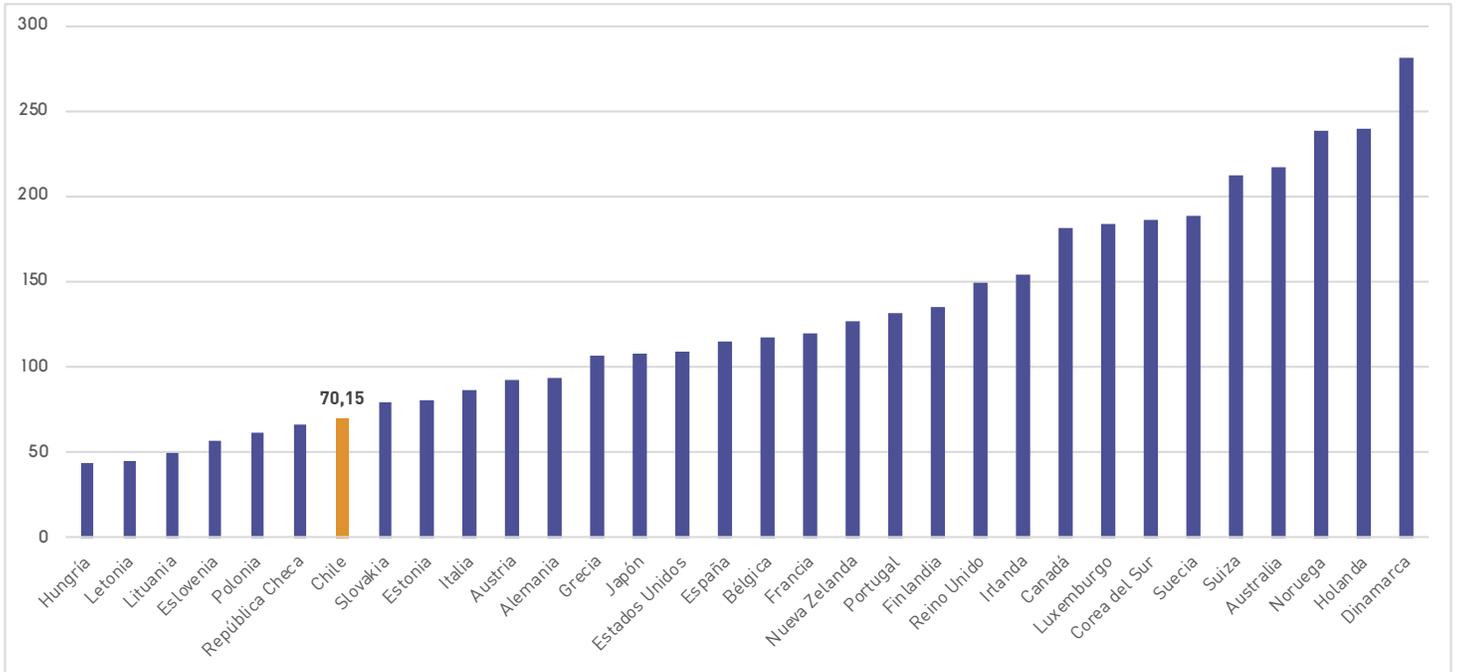
Fuente: CMF.

Gráfico A1. Nivel de endeudamiento y PIB per cápita (PPP) a 2017



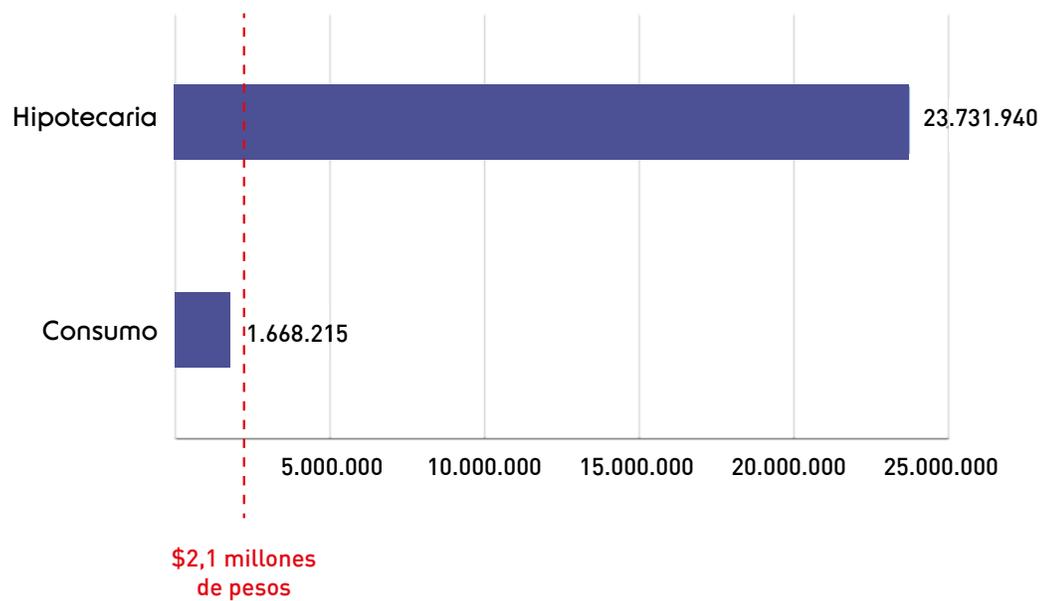
Fuente: CMF.

Gráfico A2. Deuda de los hogares, total como porcentaje del ingreso disponible, 2018 o último dato disponible



Fuente: CMF.

Gráfico A3. Deuda mediana de la cartera de consumo e hipotecaria, cifras en pesos chilenos



Fuente: CMF.

Unidad de Desarrollo de Mercados
Departamento de Productos Financieros
Dirección de Estudios

COMISION PARA EL MERCADO FINANCIERO

